	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

26.

FECHA	miércoles, 4 de julio de 2018
--------------	-------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Seccional Ubaté
------------------------	------------------------

TIPO DE DOCUMENTO	Pasantía
--------------------------	-----------------

FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	-----------------

PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública
---------------------------	---------------------------

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
GUERRERO PINILLA	ANDRY LIZETH	1.076.649.418

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
FRESNEDA SILVA	KATHERINE LISSETTE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 2 de 8

TÍTULO DEL DOCUMENTO

PARAMETRIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ACTIVOS FIJOS EN ESTÁNDAR NIIF EN LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
CONTADORA PUBLICA

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO

04/07/2018

NÚMERO DE PÀGINAS

102

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. SALDOS INICIALES	OPENING BALANCES
2. PARAMETRIZACIÓN	PARAMETERIZE
3. CENTRO DE COSTO	COST CENTER
4. UNIDAD FUNCIONAL	FUNCTIONAL UNIT
5. VIDA ÚTIL	USEFUL LIFE
6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	PROPERTY, PLANT AND EQUIPMENT



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

RESUMEN: La Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaria de Salud del Departamento le dono a la La E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté en el año 2014, el software integrado Citisalud, el cual consta de 9 módulos administrativos y 4 asistenciales, los cuales afecten en línea los documentos que se requieren para la unificación de la información. En el 2014 cuando comenzaron los saldos iniciales en el programa de Citisalud, quedando pendiente la actualización del módulo de activos fijos, ya que este hasta hora se encontraba en etapa de desarrollo. Es así que la única área que continua alimentando el software de Helisa DOS, es el área de activos fijos. A finales del 2016, la Secretaria de Salud de Cundinamarca, celebro un contrato interadministrativo, con el objeto de realizar la actualización de los módulos de los software contables donados a las E.S.E, por la tanto la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté, solicito que dentro del cronograma se diera cumplimiento a la actualización del módulo de activos fijos. Es así que el proveedor de Citisalud, envía los requerimientos para la parametrización del módulo y programa las visitas para la entrega de avances y cargue de la información a la base de datos de la institución. Del éxito de la parametrización de la Propiedad, Planta y Equipo, la información financiera será fiable y veras, además de realizar interfaz directa con el área contable evitando que se trunquen los procesos. **ABSTRACT:** The Govenation of Cundinamarca through the Ministry of Health of the Department donated to the ESE Hospital El Salvador de Ubaté in 2014, the integrated software Citisalud, which consists of 9 administrative modules and 4 assistance, which affect online the documents that are required for the unification of the information. In 2014, when the initial balances began in the Citisalud program, the fixed asset module update was pending, as this was up to now in the development stage. Thus, the only area that continues to feed the Helisa DOS software is the area of fixed assets. At the end of 2016, the Secretary of Health of Cundinamarca, held an inter-administrative contract, in order to update the accounting software modules donated to the ESE, therefore the ESE Hospital El Salvador de Ubaté, I request that within the schedule of the fixed assets module was updated. Thus, the provider of Citisalud, sends the requirements for the parameterization of the module and schedules the visits for the delivery of progress and upload the information to the database of the institution. From the success of the parameterization of the Property, Plant and Equipment, the financial information will be reliable and you will see, in addition to direct interface with the accounting area avoiding that the processes are truncated.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:
Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	x	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	x	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	x	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 8

intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.


Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO ___x__**. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 6 de 8

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 8

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. PARAMETRIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ACTIVOS FIJOS EN ESTÁNDAR NIIF EN LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ.pdf	PDF



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 8 de 8

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
GUERRERO PINILLA ANDRY LIZETH	

12.1.50

**PARAMETRIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ACTIVOS FIJOS
EN ESTÁNDAR NIIF EN LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ**

PRESENTADO POR

ANDRY LIZETH GUERRERO PINILLA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO

DIRECTOR

KATHERINE FRESNEDA SILVA

CONTADORA PÚBLICA

ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORIA INTERNACIONAL

CANDIDATA A MAGISTER EN CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

CONTADURÍA PÚBLICA

UBATÉ, 2018

**PARAMETRIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ACTIVOS FIJOS
EN ESTÁNDAR NIIF EN LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ**

**PRESENTADO POR
GUERRERO PINILLA ANDRY LIZETH**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
CONTADURÍA PÚBLICA
UBATÉ, 2018**

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado Numero 1

Jurado Numero 2

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme dado la vida, por hacer de mí una persona emprendedora, carismática, humilde, sencilla, soñadora y recursiva. También le agradezco Dios por haber colocado en mi camino personas maravillosas y emprendedoras, que me han brindado su apoyo, amistad y sabiduría para formarme personal y profesionalmente.

Mi madre por ser el motor de mi vida, por apoyarme y alentarme en los momentos de debilidad y hacer florecer lo mejor de mí.

A los docentes de la Universidad de Cundinamarca, que dedicaron su tiempo para impartir su conocimiento a nuevas generaciones, por la paciencia, integridad y profesionalismo con el que día a día entraron a nuestra aula de clase.

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE ILUSTRACIONES	7
TABLA DE GRAFICAS.....	8
1. GLOSARIO	9
2. ABREVIATURAS	13
3. RESUMEN.....	14
4. ABSTRAC	15
5. PASANTÍA	16
5.1. TITULO	16
5.2. ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	16
5.3. PROGRAMA Y TEMA.....	16
6. OBJETIVOS.....	17
6.1. OBJETIVO GENERAL	17
6.2. OBJETIVO ESPECIFICO	17
7. JUSTIFICACIÓN	18
8. MARCO REFERENCIAL	20
8.1. MARCO INSTITUCIONAL.....	20
9. MARCO TEORICO	24
9.1. POLÍTICAS CONTABLES.....	26
10. MARCO LEGAL	43
11. MARCO CONCEPTUAL.....	47
12. DESARROLLO DE LA PASANTÍA	59
12.1. PRIMERA ETAPA.....	59
12.2. SEGUNDA ETAPA	64
12.3. ETAPA NÚMERO 3	76
12.4. ETAPA NÚMERO 4.....	88

13. RECURSOS UTILIZADOS, DURACIÓN DE LA PASANTÍA Y PRESUPUESTO ESTIMADO.....	94
14. CONCLUSIONES.....	96
15. RECOMENDACIONES	98
16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	99

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: MERCADO ACTIVO	11
ILUSTRACIÓN 2: ORGANIGRAMA.....	22
ILUSTRACIÓN 3: LOGO PRESENTE ADMINISTRACIÓN	23
ILUSTRACIÓN 4: LOGO ANTERIOR ADMINISTRACIÓN	23
ILUSTRACIÓN 5: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	60
ILUSTRACIÓN 6: ÁREAS DE INFLUENCIA.....	61
ILUSTRACIÓN 8: FORMULA DE DUPLICAR SALDOS	77
ILUSTRACIÓN 9: LOGO MODULO DE ACTIVOS FIJOS	89
ILUSTRACIÓN 10: COMPROBANTE DE DEPRECIACIÓN.....	92
ILUSTRACIÓN 11: RECURSOS	94

TABLA DE GRAFICAS

TABLA 1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ	42
TABLA 2: HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	59
TABLA 3: MÓDULOS ADMINISTRATIVOS	62
TABLA 4: MÓDULOS ASISTENCIALES	63
TABLA 5: CAMPOS SOLICITADOS	65
TABLA 6: NUMERO DE ACTIVOS CARGADOS	67
TABLA 7: UNIDAD FUNCIONAL.....	68
TABLA 8: ASIGNACIÓN DE CENTRO DE COSTOS.....	70
TABLA 9: LINEAS DE ACTIVOS	71
TABLA 10: SUBGRUPO.....	72
TABLA 11: ACTIVOS ASIGNADOS POR SUBGRUPO	73
TABLA 12: POLITICA DE DEPRECIACION	74
TABLA 13: VIDA ÚTIL ASIGNADA.....	75
TABLA 14: VALOR TOTAL DE LOS ACTIVOS	79
TABLA 15: TOTAL DE ACTIVOS	80
TABLA 16: COMPARATIVO DE SALDOS	81
TABLA 17: DUPLICAR VALORES	82
TABLA 18: DEPRECIACION ACUMULADA	83
TABLA 19: DEPRECIACION ACUMULADA - DIFERENCIAS	84
TABLA 20: BALANCE DE PRUEBA	85
TABLA 21: SALDOS A 31 DE OCTUBRE	86
TABLA 22: FORMATO COMPROBANTE DE DEPRECIACIÓN.....	91
TABLA 23: RESULTADO DE LA PARAMETRIZACIÓN	91
TABLA 24: PRESUPUESTO	95

1. GLOSARIO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Son activos tangibles que LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ posee para:

- Fines administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

VALOR EN LIBROS: Es el valor por el que se reconoce un activo, una vez deducida cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. (Manual de Políticas Contables, 2015)

COSTO: Es el monto de efectivo o efectivo equivalente pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable, el valor atribuido a ese activo cuando sea inicialmente reconocido de acuerdo con los requerimientos específicos de otros capítulos.

DEPRECIACIÓN: Es la distribución sistemática del valor a depreciar de un activo a lo largo de su vida útil.

VALOR A DEPRECIAR: Es el costo de un activo, o el valor que lo haya sustituido, menos su valor residual.

VALOR ESPECÍFICO PARA LA ENTIDAD: Es el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación del mismo al término de su vida útil. De existir un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo el que se espera incurrir para liquidarlo.

PÉRDIDA POR DETERIORO: Es el monto en que excede el valor libro de un activo a su monto recuperable.

VALOR RESIDUAL DE UN ACTIVO: Es el monto estimado que se podría obtener actualmente por enajenar el activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

VIDA ÚTIL: Es el período durante el cual se espera utilizar el activo a depreciar. (Manual de Políticas Contables, 2015)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO (UGE): Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

COSTOS DE VENTA: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias. (Manual de Políticas Contables, 2015)

VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA: Es el monto que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.

MONTO DEPRECIABLE: De un activo es su costo, o el monto que lo sustituya en los estados financieros, menos su valor residual.

PÉRDIDA POR DETERIORO DE VALOR: Es la cantidad en que excede el valor libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

VALOR RECUPERABLE: De un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

VALOR EN USO: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. (Manual de Políticas Contables, 2015)

MERCADO ACTIVO: Es un mercado en el que se dan todas las siguientes condiciones:

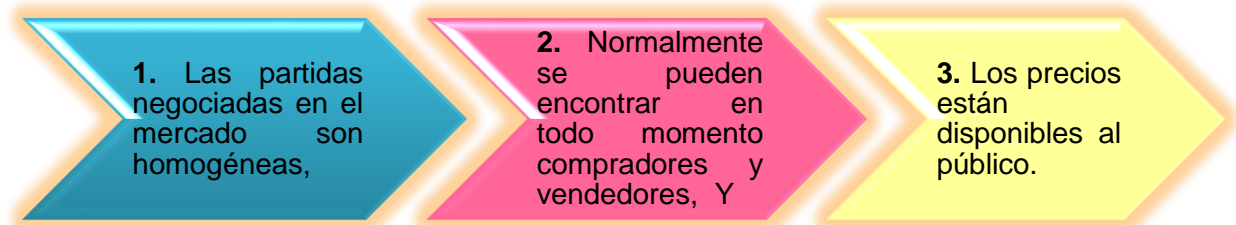


Ilustración 1: MERCADO ACTIVO

PARAMETRIZACIÓN: se refiere a la posibilidad de organizar un sistema en aspectos puntuales para su funcionamiento. (Glosario Contable, Debitoor)

ACTIVO FIJO: Un activo fijo es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta. (Glosario Contable, Debitoor)

SALDOS INICIALES: corresponden a los valores de cada cuenta contable del Balance General con los cuales se inicia la operación.

UNIDAD FUNCIONAL: es el conjunto de procesos de producción específicos, los procedimientos y actividades que los componen, los cuales son ejecutados dentro de una secuencia y límites técnicamente definidos, en donde es posible visualizar, analizar e intervenir el proceso. (Unidad Funcional, CHIP)

2. ABREVIATURAS

CGN:	Contaduría General de la Nación
E.S.E:	Empresa Social del Estado
HSU	Hospital el Salvador de Ubaté
LQZ	Centro de Salud Lenguazaque
SIM	Centro de Salud Simijaca
SUS	Centro de Salud Susa
FUQ	Centro de Salud Fuquene
CAP	Centro de Salud Capellania
SUT	Centro de Salud Sutatausa

3. RESUMEN

La Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaria de Salud del Departamento le dono a la La E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté en el año 2014, el software integrado Citisalud, el cual consta de 9 módulos administrativos y 4 asistenciales, los cuales afectan en línea los documentos que se requieren para la unificación de la información.

En el 2014 cuando comenzaron los saldos iniciales en el programa de Citisalud, quedando pendiente la actualización del módulo de activos fijos, ya que este hasta hora se encontraba en etapa de desarrollo. Es así que la única área que continua alimentando el software de Helisa DOS, es el área de activos fijos.

A finales del 2016, la Secretaria de Salud de Cundinamarca, celebro un contrato interadministrativo, con el objeto de realizar la actualización de los módulos de los software contables donados a las E.S.E, por la tanto la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté, solicito que dentro del cronograma se diera cumplimiento a la actualización del módulo de activos fijos.

Es así que el proveedor de Citisalud, envía los requerimientos para la parametrización del módulo y programa las visitas para la entrega de avances y cargue de la información a la base de datos de la institución. Del éxito de la parametrización de la Propiedad, Planta y Equipo, la información financiera será fiable y veras, además de realizar interfaz directa con el área contable evitando que se trunquen los procesos.

4. ABSTRAC

The Governation of Cundinamarca through the Ministry of Health of the Department donated to the ESE Hospital El Salvador de Ubaté in 2014, the integrated software Citisalud, which consists of 9 administrative modules and 4 assistance, which affect online the documents that are required for the unification of the information.

In 2014, when the initial balances began in the Citisalud program, the fixed asset module update was pending, as this was up to now in the development stage. Thus, the only area that continues to feed the Helisa DOS software is the area of fixed assets.

At the end of 2016, the Secretary of Health of Cundinamarca, held an inter-administrative contract, in order to update the accounting software modules donated to the ESE, therefore the ESE Hospital El Salvador de Ubaté, I request that within the schedule of the fixed assets module was updated.

Thus, the provider of Citisalud, sends the requirements for the parameterization of the module and schedules the visits for the delivery of progress and upload the information to the database of the institution. From the success of the parameterization of the Property, Plant and Equipment, the financial information will be reliable and you will see, in addition to direct interface with the accounting area avoiding that the processes are truncated.

5. PASANTÍA

5.1. TITULO

PARAMETRIZACION E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ACTIVOS FIJOS EN ESTÁNDAR NIIF EN LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ.

5.2. ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ÁREA: Contable y Financiera

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Organizacional, Contable y Financiera

5.3. PROGRAMA Y TEMA

PROGRAMA: Contaduría Publica

TEMA: Parametrización de los activos de la ESE de acuerdo al manual de políticas, e implementación del módulo de acuerdo a la misma.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

- ▣ Parametrizar e implementar el Módulo de Activos Fijos en estándar NIIF, en cumplimiento con el manual de políticas contables de la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté.

6.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- Ⓜ Identificar las áreas de influencia en la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté con las que interactúa y realiza interfaz el área de Activos Fijos.
- Ⓜ Reconocimiento y dinámica de la funcionalidad del Software contable de Citisalud.
- Ⓜ Diligenciar y parametrizar de la matriz de activos fijos por cuenta contable, centro de costos y unidad funcional.
- Ⓜ Clasificar por línea, grupo y subgrupo la totalidad de los activos fijos de la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté.
- Ⓜ Asignar la vida útil y aplicar la política de depreciación de activos según Manual de políticas contables de la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté.
- Ⓜ Analizar y verificar los saldos iniciales al momento de generar el informe detallado o resumido de la Propiedad, Planta y Equipo en el módulo de Activos Fijos.
- Ⓜ Correr la primera depreciación y verificar esta realice la dinámica correspondiente en las cuentas de depreciación y realice la interfaz con el área contable.

7. JUSTIFICACIÓN

La E.S.E Hospital El Salvador de Ubaté, a la fecha no cuenta con la implementación de un programa integrado que le permita manejar y controlar la Propiedad Planta y Equipo de las 7 Unidades Funcionales que la integran, a pesar de que en el año 2014, la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaria de Salud realizo un gran esfuerzo económico y financiero para donar a las E.S.E. de un software contable.

Esto debido a que para la fecha de la donación, el proveedor del software contable de Citisalud se concentro en parametrizar y entregar en funcionamiento los demás módulos administrativos y asistenciales, con el pretexto de que el ejecutable de activos fijos hasta hora se encontraba en etapa de desarrollo. Por lo tanto dicha tarea quedo dentro de los compromisos pendientes por resolver por el proveedor de Citisalud.

Por lo tanto las demás áreas quedaron engrandas, compartiendo la misma información y trabajando en conjunto, a diferencia del área de activos fijos que continuo alimentando el software de Helisa D.O.S y conciliando por medio de Excel con el área contable. Además de mantener al día los inventarios de la E.S.E. Hospital y los 6 centros de salud.

El cambio de software contable conlleva a que el área de activos fijos de manera mensual informara a contabilidad sobre los activos asignados y puestos en funcionamientos, con el propósito de que esta reconociera y afectara las cuentas de Propiedad, Planta y Equipo reversando la salida del almacén, ya que esta afecta directamente el costo al no existir módulo de activos fijos para hacer la interfaz.

Por otra parte la labor de la persona encarga del área de Activos Fijos se hace más delicada y dispendiosa, esto debido a que la última actualización realizada al programa de Helisa D.O.S fue a inicios del 2005, por otra parte se ha detectado que cada vez que se genera un informe activos los datos varían de manera absurda, por consiguiente se debe estar atento a cualquier cambio significativo para no desestimar el valor de los activos.

En el 2015, el convenio interadministrativo celebrado entre Citisalud y la Secretaria de Salud de Cundinamarca para la actualización y soporte del software contable se dio por terminado y el compromiso adquirido no se alcanzó a cumplir, a finales de 2016, la Gobernación de Cundinamarca nuevamente financió las actualizaciones de los software en todas las E.S.E., por tanto la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté le solicito a Citisalud que dentro del cronograma a ejecutar en el 2017, se programara la implementación del módulo de activos fijos, exponiéndole los antecedentes y recordándoles los compromisos adquiridos con la institución.

8. MARCO REFERENCIAL

8.1. MARCO INSTITUCIONAL

HISTORIA El Hospital El Salvador, está localizado al norte del departamento de Cundinamarca en una región denominada la Villa de San Diego de Ubaté, considerada la capital Lechera de Colombia, por poseer uno de los suelos más fértiles y ganados de excelente calidad. La Institución, fue el resultado de la iniciativa privada de los señores R.P. Fray Lucio B. Galindo, Luis Páez, Silverio Carrasco y Luis Pinilla, los cuales prestaron sus primeros servicios en una casa donada por el señor Lucio Barrero en 1892, funcionando allí hasta 1951 año en que se trasladó el Hospital al edificio donde funciona actualmente. (E.S.E Hospital Ubaté, 2017)

MISIÓN Somos una Empresa Social del Estado que presta servicios integrales de salud a la Provincia de Ubaté y su área de influencia, bajo altos estándares de calidad, apoyados en un talento humano competente, comprometido con la excelencia del servicio, la seguridad del paciente, la sostenibilidad financiera y la conservación del medio ambiente; logrando la satisfacción total de nuestros usuarios, trabajadores, contratantes y proveedores. (E.S.E Hospital Ubaté, 2017)

VISIÓN Para el año 2020 seremos un Hospital Universitario reconocido a nivel nacional por su sistema de gestión de calidad y la satisfacción de sus clientes, siendo pionero en docencia e investigación.

VALORES Los valores corporativos que nos identifican como prestadores de servicios de salud son:

- ✚ Respeto por la dignidad humana
- ✚ Servicio y Calidad
- ✚ Ética e idoneidad
- ✚ Seriedad y Responsabilidad
- ✚ Oportunidad Cumplimiento y Honestidad
- ✚ Trabajo en Equipo (E.S.E Hospital Ubaté, 2017)

QUIENES SOMOS El Hospital “El Salvador” es una Institución Prestadora de Servicios de Salud, catalogada como segundo nivel de atención. Tiene a disposición de sus clientes corporativos y usuarios 120 camas en el área de hospitalización, 8 en el área de urgencias, 3 salas de cirugía y 12 especialidades médicas y quirúrgicas.

Como cabecera de la Provincia de Ubaté, tiene instituciones dependientes de primer nivel de atención en los Municipios no descentralizados de Fúquene, Simijaca, Sutatausa y Susa y es hospital de referencia para los Municipios descentralizados de Carmen de Carupa, Cucunubá, Lenguaque, Tausa y Guachetá. De igual forma atiende usuarios provenientes del Departamento de Boyacá. (E.S.E Hospital Ubaté, 2017)

ORGANIGRAMA Esta entidad cuenta con el siguiente organigrama:

AUTORIDAD PRINCIPAL: Junta Directiva

SEGUNDA AUTORIDAD: Gerente

TERCERA AUTORIDAD: Subgerentes

- Sub. Científico
- Sub. Administrativo
- Sub. Comunitario

ASESORES

ASESOR PRINCIPAL: Revisor Fiscal

ASESOR SEGUNDARIO: Jefe de Control Interno

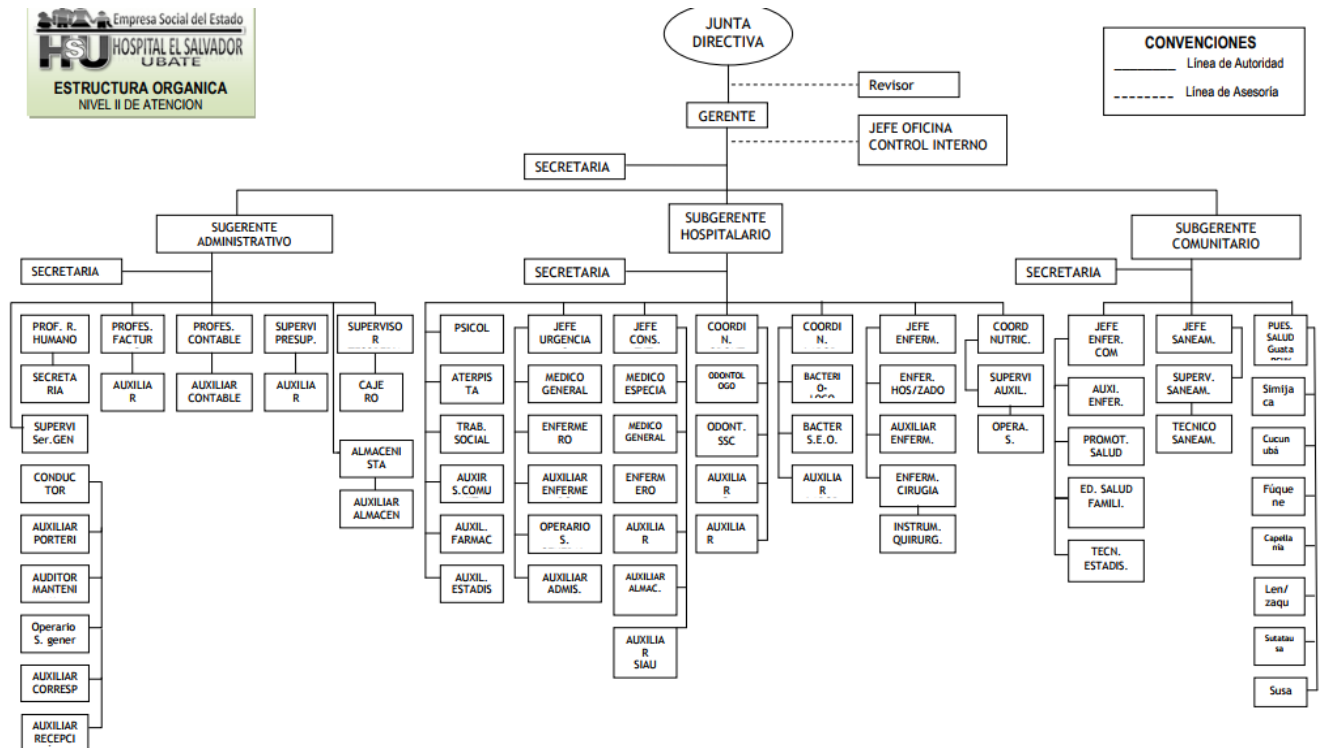


Ilustración 2: ORGANIGRAMA

LOGO

PRESENTE ADMINISTRACIÓN



Ilustración 3: LOGO PRESENTE ADMINISTRACIÓN

ANTERIOR ADMINISTRACIÓN



Ilustración 4: LOGO ANTERIOR ADMINISTRACIÓN

9. MARCO TEORICO

Con el fin de atender y dar cumplimiento al de desarrollo de la pasantía en la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté, se hace necesario identificar la normatividad vigente la cual regula la aplicación y puesta en marcha de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Por lo anterior mente expuesto a continuación se relacionara cada uno de los conceptos y normas tenidas en cuenta al momento de analizar los datos suministrados por la entidad para la implementación del módulo de activos fijos en la E.S.E.

Es así que se hace necesario verificar que la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté de cumplimiento a **la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP No. 3 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”**, cuyo objetivo es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable, la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores. (Staff de profesionales, 2013)

Por otra parte **la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP No. 17 “Propiedad Planta y Equipo”**, ha sido básicamente elaborada a partir de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, y tiene como objetivo establecer el tratamiento contable de la Propiedad, planta y equipo. (Staff de profesionales, 2015)

Según la **NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”**, el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. (NIC 16)

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. (NIC 16)

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
- Y se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo si y sólo si:

- ⊗ Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- ⊗ El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad. (NIC 16)

MEDICIÓN EN EL RECONOCIMIENTO: Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. (NIC 16)

MODELO DE COSTO: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (NIC 16)

MODELO DE REEVALUACIÓN: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. (NIC 16).

9.1. POLÍTICAS CONTABLES

La E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ, dentro de su Manual de Políticas Contables contempla su **CAPÍTULO 8 de “PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO”**.

OBJETIVO El objetivo de este manual de Política y procedimiento Contable, es definir los criterios que “LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ”, aplicará para el reconocimiento y medición de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo que posea.

Este manual debe ser utilizado por **LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ**, para la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico. (Manual de Políticas Contables, 2015)

ALCANCE Este manual ha sido elaborado con base a la Propiedad, Planta y Equipo, con los que cuenta la entidad a la fecha de emisión del mismo.

Este manual será actualizado en el caso que existan nuevos activos que no estén bajo su alcance o en el caso también, que el Nuevo Marco Normativo, tengan actualizaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El reconocimiento o registro de la Propiedad, Planta y Equipo, se hará bajo las determinaciones de este manual, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente ya sea voluntario o por disposición del Nuevo Marco Normativo.

SE EXCLUYEN DEL ALCANCE DE ESTA POLÍTICA:

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo, clasificadas como propiedades de inversión y la Propiedad, Planta y Equipo mantenida para la venta, puesto que su tratamiento contable esta contenido de acuerdo a las instrucciones establecidas en el Capítulo 1 Numeral 11 y 12 del Nuevo Marco Normativo establecido en las Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación , y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico. (Manual de Políticas Contables, 2015)

RESPONSABILIDADES La Gerencia, a través del área Financiera será la encargada de la preparación y actualización de las políticas contables, así como el monitoreo, cumplimiento y aplicación de la

misma, así mismo deberá analizar al cierre anual del periodo a presentar, el alcance de esta política, a fin de que la totalidad de las operaciones existentes en **LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ** se encuentren incluidas.

Esta política deberá ser actualizada por cada modificación que tenga el Nuevo Marco Normativo contenido en las Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Público. Y las nuevas emisiones de normas efectuadas por el organismo regulador que afecten esta política. **LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ** de acuerdo a las disposiciones legales, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden al Nuevo Marco Normativo contenido en las Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico. (Manual de Políticas Contables, 2015)

REFERENCIA TÉCNICA La elaboración de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo se encuentra sustentada en las Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro del Público, en especial las que se detallan a continuación. (Manual de Políticas Contables, 2015)

Marco conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera.

- ▣ Capítulo I. Numeral 10. Propiedades, Planta y Equipo.
- ▣ Capítulo I. Numeral 13.2. Arrendamientos Financieros.
- ▣ Capítulo I. Numeral 16. Deterioro del valor de los Activos.
- ▣ Capítulo VI. Normas para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones.
- ▣ Capítulo VI. Numeral 1.3.2. Estado de Situación Financiera.
- ▣ Capítulo VI. Numeral 5. Políticas Contables, Estimaciones y Errores. (Manual de Políticas Contables, 2015)

RECONOCIMIENTO LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ reconocerá como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y además:

1. Se usen en la producción y comercialización de bienes y en la prestación de servicios
2. Se empleen con propósitos administrativos o
3. Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles, los cuales se reconocen como propiedades de inversión).
4. Una característica de estos activos es que se espera que la entidad los utilice por más de un periodo y no están disponibles para la venta.

MEDICIÓN

MEDICIÓN INICIAL Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

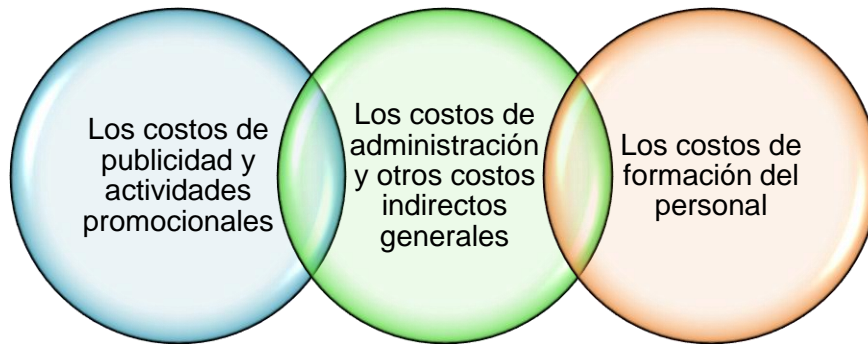
EL COSTO DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPRENDE:

1. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

LOS COSTOS DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES SERÁN:

1.
 - Los costos de beneficios a los empleados, que hayan participado directamente en la construcción o en la adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo.
 - Los costos de preparación del lugar en el que se ubicara el activo.
2.
 - Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
 - Los costos de instalación y montaje.
3.
 - Los costos de prueba para establecer si el activo funciona adecuadamente.
 - Los honorarios profesionales.

LOS SIGUIENTES COSTOS NO HACEN PARTE DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:



MEDICIÓN POSTERIOR LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ utilizará para la medición posterior el modelo del costo.

MODELO DEL COSTO

- 1. con posterioridad al reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

CLASIFICACIÓN Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función, con el fin de mostrar la información de la forma razonable a los usuarios para la toma de decisiones. (Manual de Políticas Contables, 2015)

LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD SE CLASIFICAN COMO:

- a. **Propiedad, Planta y Equipo:** Cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.

TIPOS

ACTIVOS INDIVIDUALMENTE CONSIDERADOS: son aquellos que poseen características y vidas útiles diferentes, como consecuencia se llevará una hoja de vida y se revisará su vida útil al cierre anual del periodo. (Manual de Políticas Contables, 2015)

LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ llevará los siguientes activos individualmente así:



VIDA ÚTIL Se establece técnicamente la vida útil de sus Propiedades, Planta y Equipo, con base en:

- ▣ uso esperado del activo
- ▣ deterioro natural esperado
- ▣ obsolescencia técnica y comercial
- ▣ limitaciones o restricciones legales
 - ⦿ Se define en términos de la utilidad que aporte
 - ⦿ La vida útil puede ser inferior a su vida económica
 - ⦿ Los terrenos y edificios se tratan separadamente Se debe revisar la vida útil periódicamente para evitar que los activos que estén siendo utilizados se deprecien en un 100%.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo son establecidas por la Gerencia y la Junta Directiva a través del Departamento de Contabilidad con base a la utilización esperada del activo. (Manual de Políticas Contables, 2015)

Las vidas útiles por categoría, son las que se señalan a continuación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 70 años
Maquinaria y equipo	De 10 a 15 años
Equipo médico y científico	De 5 a 15 años
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	De 5 a 10 años
Equipo de Cómputo y comunicaciones	De 2 a 5 años
Redes líneas y cables	De 5 a 10 años
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	De 2 a 5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 10 años

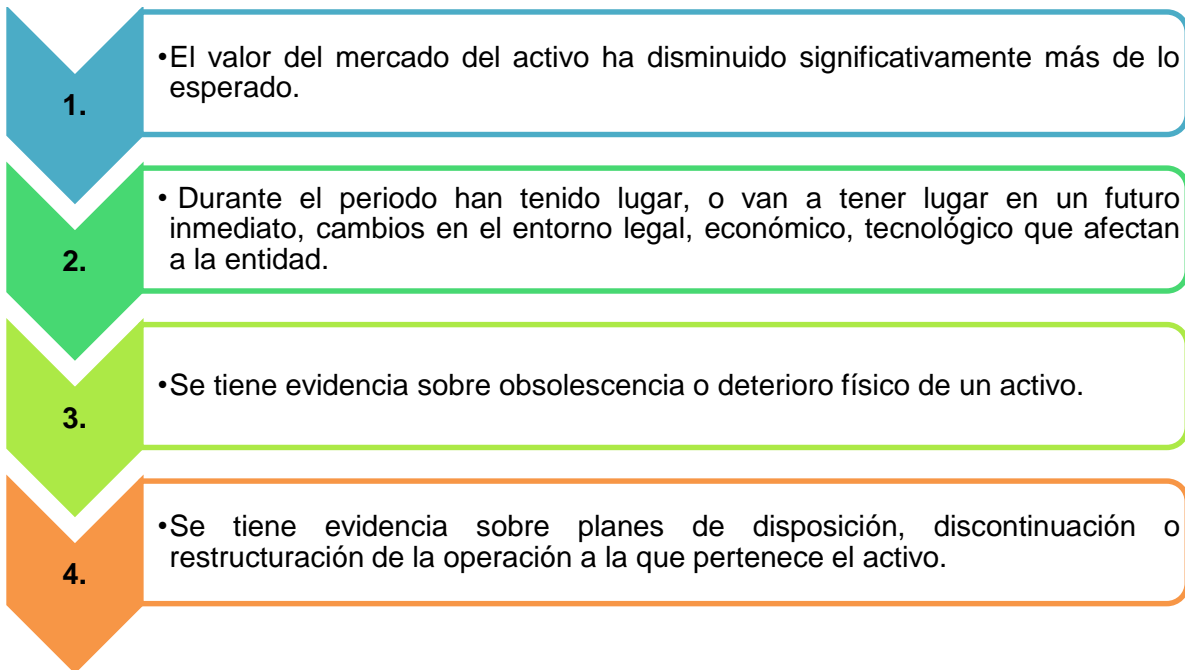
DEPRECIACIÓN La depreciación se determinara sobre el valor del activo o sus componentes, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración.

Esta estimación debe ser revisada al cierre anual del periodo por la Gerencia, e informando dichos cambios al departamento de Contabilidad. En caso de existir cambio a las estimaciones de las vidas útiles o errores contables, ambas se contabilizarán de acuerdo al Capítulo VI Numeral 5 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”. (Manual de Políticas Contables, 2015)

MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	
El método de depreciación utilizado por LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ será el método lineal, según las vidas útiles determinadas en el punto 7.2	
INICIO DEPRECIACIÓN	SUSPENSIÓN DE LA DEPRECIACIÓN
1. La depreciación comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado, esto es, cuando la administración disponga del lugar y las condiciones establecidas, para comenzar a registrar depreciación.	La depreciación será suspendida sólo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando se haya dado de baja: <ul style="list-style-type: none"> Ⓜ Ya sea porque se vendió o Ⓜ Porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de uso.

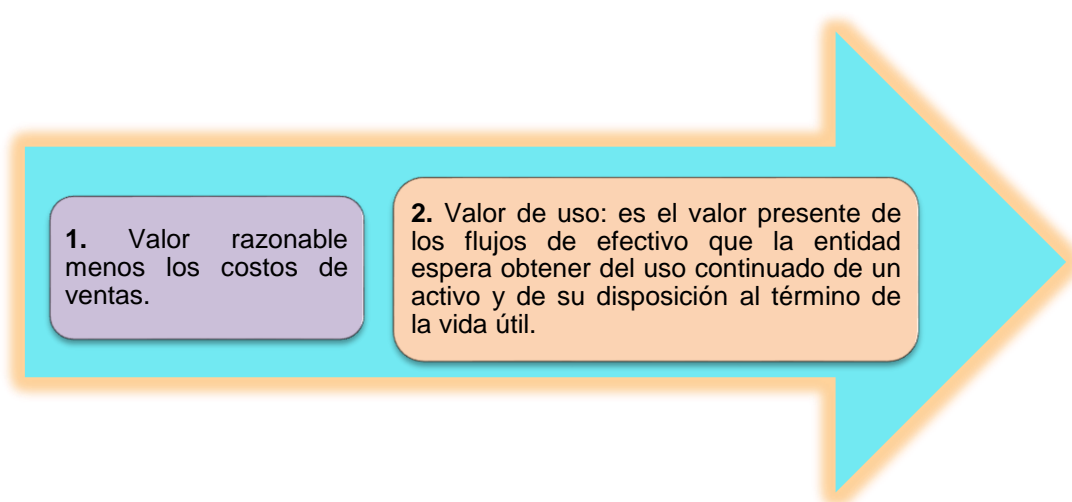
Cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, salvo en el caso en que se encuentre depreciado por completo, LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ no suspenderá la depreciación. (Manual de Políticas Contables, 2015)

DETERIORO Los criterios generales que se enuncian a continuación, serán necesarios para reconocer evidencias de posibles deterioros de los activos.



PRUEBA DEL DETERIORO Existirá deterioro del valor de un activo cuando el valor neto en libros es superior al valor recuperable.

Para tal efecto hay que determinar el importe recuperable por lo menos una vez al año a 31 de Diciembre; este importe recuperable es el mayor valor entre:

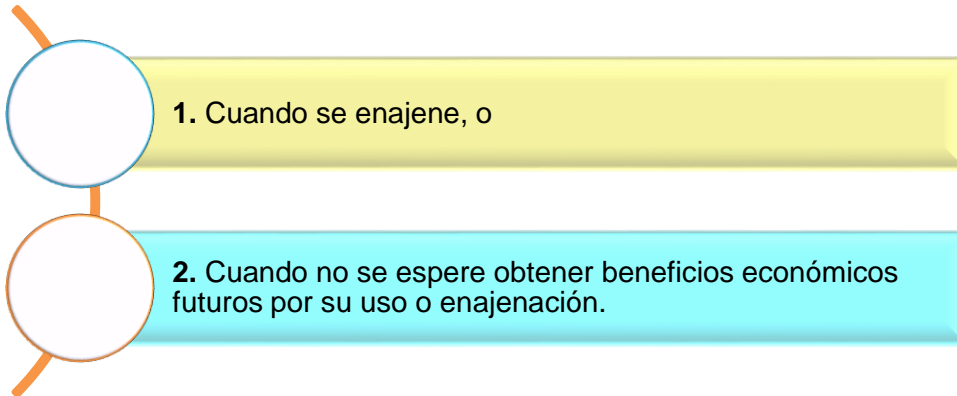


A 31 de Diciembre de cada año, LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ realizará un inventario físico de sus activos fijos, para determinar su estado físico y su utilización, para confrontar dicha información con el importe en libros del activo y verificar su deterioro. La pérdida por deterioro se reconocerá en los resultados del periodo. (Manual de Políticas Contables, 2015)

VALOR RESIDUAL El valor depreciable de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la empresa considera que durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la empresa estimará dicho

valor. Generalmente, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del valor depreciable. (Manual de Políticas Contables, 2015)

BAJA DE CUENTAS El valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se debe eliminar de las cuentas:

- 
1. Cuando se enajene, o
2. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

- ❑ La ganancia o pérdida surgida al eliminar de las cuentas una partida Propiedad, Planta y Equipo se incluirá en utilidad o pérdida del período cuando la partida sea eliminada de las cuentas las ganancias no se clasificarán como ingresos ordinarios.
- ❑ La ganancia o pérdida derivada de la eliminación de las cuentas de una partida de Propiedad, Planta y Equipo, se determinará como la diferencia entre el monto neto que, en su caso, se obtenga por la enajenación y el valor libro de la partida. (Manual de Políticas Contables, 2015)

OTROS TEMAS RELEVANTES

PARTIDAS DE EQUIPOS MENORES Toda inversión en activos que reúnan la definición de Propiedades, Planta y Equipo se debe capitalizar independientemente de su valor económico;

PARTIDAS DE EQUIPOS MENORES

- LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ determina cómo política contable que los activos que cumplan los requisitos para su reconocimiento, pero que tengan un valor inferior a 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.

PARTIDAS DE EQUIPOS MENORES

- Todas aquellas inversiones que sean superiores a 1 SMMLV e inferiores a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT) se activarán, pero se depreciarán durante el año de su adquisición

PARTIDAS DE EQUIPOS MENORES

- Todas aquellas inversiones superiores a 50 UVT se activarán y depreciarán de acuerdo a las vidas útiles establecidas en el presente manual.

CAPITALIZACIÓN DE INTERESES Y OTROS COSTOS FINANCIEROS

Lo

costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando la empresa adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el

componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto. (Manual de Políticas Contables, 2015)

ANTICIPOS DE OBRAS EN CURSO Como parte del proceso de construcción de obras, se efectúa la contratación de proveedores en la que se realizan anticipos de dinero por la obra en curso contratada.

Los anticipos de obras en curso se presentan como Propiedad, Planta y Equipo en la partida de obras en curso, por corresponder a anticipos en los cuales los contratistas vienen trabajando la obra y no se deprecian hasta que la obra esté en funcionamiento. (Manual de Políticas Contables, 2015)

REVELACIONES La Gerencia a través del Departamento de Contabilidad con el aporte de las diferentes áreas operativas y de apoyo, serán los encargados y responsables de construir la nota de revelación relacionada con las partidas de Propiedades, Planta y Equipo, e incluirán la siguiente información:

A.

- Los métodos de depreciación utilizados.

B.

- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

C.

- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.

D.

- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios.

E.

- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo.

F.

- El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación.

G.

- El valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo.

H.

- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación.

I.

- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.

J.

- la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).

K.

- información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS Actividades a realizar antes del balance de apertura (enero 1 de 2015) en la etapa de transición para la Propiedad, Planta y Equipo:

1. INVENTARIO FÍSICO INTEGRAL	Se debe hacer el inventario físico de todos los bienes por dependencia, donde se pueda establecer claramente el aspecto físico actual de cada bien, la vida útil posible restante de acuerdo con este aspecto y con la vida útil transcurrida del mismo.
2. ANÁLISIS DE LA VIDA ÚTIL	Hacer un listado de los bienes que posiblemente van a tener una vida útil superior a dos años después del 1 de enero del 2015, porque estos serían los bienes que deben ser evaluados por expertos peritos, donde se debe tener en cuenta el juicio profesional en la parte técnica y en la medición del valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 – Medición del valor razonable y en especial tener en cuenta la Ley 1673 de 2013 (julio) y el Decreto 556 de 2014, aplica estas reglas para terrenos, edificios, vehículos y maquinarias; para los muebles y enseres se utilizara sistemas similares a los previstos en el punto 4.2
3. HOJA DE VIDA	Debido a la cantidad de revelaciones que se deben efectuar, y la cantidad de información que es necesaria para determinar el deterioro de los activos fijos, se hace necesario establecer un documento donde conste la información histórica de cada uno de los activos más relevantes (hoja de vida).
4. BIENES TOTALMENTE DEPRECIADOS 4.1. REGLA GENERAL	Los bienes que estén totalmente depreciados y todavía puedan servir después del 1 de enero del 2015 deben ser evaluados donde se tenga un valor razonable para que puedan ser activados junto con su respectiva vida útil restante. Los activos totalmente depreciados que no se puedan medir por su valor razonable sin incurrir en costos desproporcionados, se medirán por su costo histórico y se tomara dicho valor como costo atribuido.

<p>4.2. REGLA ESPECÍFICA PARA TRATAR LA MAQUINARIA, MUEBLES Y ENSERES TOTALMENTE DEPRECIADOS</p>	<p>Aquellos activos totalmente depreciados y que aún están en uso comprobado se establecerá la posible vida útil restante y se le aplicará:</p> <p>A. una nueva vida útil para el Balance de Apertura según el estudio que se realice de los activos individuales y por grupos siempre y cuando se identifique claramente su fecha de adquisición y costo de adquisición.</p>
<p>5. CONSIDERACIONES ESPECIALES</p>	<p>Depuración total de los bienes existentes de la Propiedad, Planta y Equipo antes del 1 de enero del 2015 en cuanto a las consideraciones de dar de baja o de alta a activos que aún tengan vida útil o que no estén prestando servicios realmente, así como las consideraciones adicionales de uso o real servicio.</p>
<p>6. REVALUACIÓN COMO COSTO ATRIBUIDO</p>	<p>De acuerdo al instructivo 002, LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ utilizará la revaluación a la fecha de adopción, como costo atribuido de todos los bienes muebles (maquinaria, equipos de cómputo, muebles y enseres, vehículos etc.).</p>
<p>7. VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO</p>	<p>De acuerdo al instructivo 002, LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ utilizará el valor razonable obtenido del avalúo técnico que se realizará para todos los activos inmuebles que posee LA E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ en la fecha de adopción.</p>

Tabla 1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ

10. MARCO LEGAL

CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES

Según la Constitución Política Colombiana de 1991, En su Artículo No. 354, menciona que “habrá un Contador General, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará esta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Corresponde al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Que la **LEY 1314 DE 2009** “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”. (Diario Oficial 47.409 de julio 13 de 2009)

Que dentro del **ARTÍCULO No. 6 DE LA LEY 1314 DE 2009**, se establece que: “bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”. (Diario Oficial 47.409 de julio 13 de 2009)

Por otra parte el **ARTÍCULO No. 12 LEY 1314 DE 2009**, se considera la “Coordinación entre las autoridades de regulación y de supervisión con competencia sobre entes privados o públicos para garantizar que las normas de contabilidad de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables”. (Diario Oficial 47.409 de julio 13 de 2009)

Por otra parte La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. El cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública. (Contaduría General de la Nación, 2015)

El 8 de septiembre de 2014, la Contaduría General de la Nación – CGN, emitió la Resolución 414 de 2014, por medio de la cual “Se incorpora, en Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones”

Por otra parte La Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, presenta la

lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones, es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública y que tienen las siguientes características: (Contaduría General de la Nación, 2014)

1. Empresas que no cotizan en el mercado de valores,
2. Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
3. Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas. (Contaduría General de la Nación, 2014)

Donde la ESE Hospital el Salvador de Ubaté, pertenece a la lista de empresas del Grupo 1 del 8 de septiembre de 2014.

De la misma manera la Resolución 663 de 2015 “Por Medio de la Cual se Modifica la Resolución 414 De 2014”, en su Resuelve modifica el Artículo No. 3, párrafo No. 1 “las empresas que conforman el sistema general e seguridad social en salud - SGSSS, podrán aplicar el nuevo marco normativo”, En los siguientes ítems “Cronograma”, “Periodo de Preparación Obligatoria”, “Periodo de Transición” y “Periodo de Aplicación”.

Las empresas bajo este ámbito deben aplicar la Resolución 414 de 2015 modificada por la Resolución 663 de 2015, la cual permitirá a las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS aplicar este marco normativo a partir del 1 de enero de 2017, igualmente deben aplicar el catálogo de cuentas expedido mediante la Resolución 139 de 2015 modificada por la Resolución 466 de 2016. (Contaduría General de la Nación, 2016)

Las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, son emitidas por el International Accounting Standards Board- IASB, las cuales buscan reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa de una manera estándar, entre estas encontramos la NIC 16 de “Propiedad, Planta y Equipo”, cuyo objetivo es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. (NIC 16, 2015)

11. MARCO CONCEPTUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.

De acuerdo con el Decreto 1876 de 1994, las empresas sociales del estado constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos, y cuyo objetivo es la prestación de servicio de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto Ley 1298 de 1994, las Empresas Sociales del Estado, para cumplir con su objeto deben orientarse por los siguientes principios básicos:

- La eficacia, definida como la mejor utilización de los recursos, técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.
- La calidad, relacionada con la atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada, continua, de acuerdo con estándares aceptados sobre procedimientos científico - técnicos y administrativos y mediante la utilización de la tecnología apropiada, de acuerdo con los requerimientos de los servicios de salud que ofrecen y de las normas vigentes sobre la materia. (Diario Oficial No. 41.480 de fecha 5 de agosto de 1994)

Por otra parte, el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2015 manifiesta que las Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud o Empresas Sociales del Estado, en concordancia con el artículo 194 de la Ley 100 de 1993, dispone que la prestación de servicios de salud en forma directa por la Nación o por las

entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015)

Según la Academia Nacional de Medicina de Colombia, afirma que LAS EMPRESAS Sociales del Estado son un ente de salud del estado que se transforma en empresa con autonomía administrativa. Es la cabeza de la red pública de servicios en salud y puede ser de los órdenes nacional, departamental, distrital o municipal. Está conformada por los hospitales públicos de los diferentes niveles de complejidad y por los centros de salud cuya capacidad tecnológica y de oferta de los servicios así lo permita. Su Junta Directiva es tripartita y se encuentra conformada por el sector político-administrativo, el sector científico y el sector de la comunidad, lo que permite desarrollar la prestación de los servicios de salud como oferta y venta de servicios a favor de los beneficiarios del régimen contributivo y subsidiado, vinculados al sistema. Abreviatura(s): ESE. (Academia Nacional de Medicina de Colombia)

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, tomamos como referencia el decreto 1876 de 1994, documento mediante el cual se reglamentan las E.S.E.

CONTADURÍA GENERAL

La Contaduría General de la Nación es una Entidad del Sector Público creada para determinar las políticas, principios y normas sobre la contabilidad que deben regir en el país para todo el sector público; llevar la Contabilidad General de la Nación, señalar y definir los Estados Financieros e Informes que deben elaborar y presentar las Entidades y Organismos del Sector Público, elaborar el Balance General de la Nación, para el país tenga conocimiento del manejo financiero, económico y social de Estado.

Entre las funciones que este organismo ejerce, encontramos, en primera instancia, determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público, además de llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, registro y revelación de la información de los organismos del sector central nacional. (CGN)

ACTIVO FIJO

Según definición del Glosario Contable Debitoor, un activo fijo es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta. (Glosario Contable)

Por otra parte, el señor Ricardo Visiers, Director del Master of International Business, precisa que los activos fijos hacen referencia a aquellos bienes y derechos duraderos, que han sido obtenidos con el fin de ser explotados por la empresa. Se trata de aquellos bienes inmuebles, materiales, equipamiento, herramientas y utensilios con los que no se va a comercializar, es decir, que no se van a convertir en líquido al menos durante el primer año. (Ricardo Visiers, 2017)

En cualquier tipo de empresa se pueden diferenciar dos tipos de activos fijos:

- ▣ Activo fijo tangible: Dentro de esta categoría se incluyen todos aquellos bienes y materiales tangibles, es decir, se pueden tocar. En función de las características de tu negocio los activos fijos podrán variar de manera notoria.
 - Terrenos, Maquinaria o Elementos de Transporte entre otras.

- ▣ Activo fijo intangible: Los activos fijos intangibles hacen referencia a aquellos bienes y derechos que no son físicos o palpables como tal. Se

trata de bienes como marcas, permisos, patentes, derechos de traspaso, fondos de comercio o gastos de investigación. (Ricardo Visiers, 2017)

- Marcas, patentes o franquicias entre otras.

Dentro de las definiciones de la NIC 16 se precisa que la Propiedad, Planta y Equipo son los activos tangibles que (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y son los activos tangibles que: (b) se esperan usar durante más de un periodo. (NIC16)

Con el fin de acercarnos a un concepto claro y acertado de que es un activo fijo, tomaremos como referencia al señor Ricardo Visiers ya la NIC 16.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En la guía de NIIF para Pymes, Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo”, su resumen de sección afirma que las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles que: (a) Se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y (b) Se esperan usar durante más de un periodo.

El concepto de propiedades, planta y equipo, excluye los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales, tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Asimismo, excluye los activos que se mantienen para la venta en el curso normal de la operación, activos en el proceso de producción para tal venta y activos en forma de materiales o suministros que deben consumirse en el proceso productivo o en la prestación de servicios porque éstos activos son inventarios. Los activos intangibles tampoco.

En esta sección, se requiere que una entidad contabilice propiedades, planta y equipo a su costo en el reconocimiento inicial y, posteriormente, al costo, menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Como cualquier otro activo, debe cumplir con los criterios de reconocimiento; por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si y solo si: (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y (b) el costo de la partida puede medirse con fiabilidad. son partidas de propiedades, planta y equipo. Se contabilizan conforme a la Sección 18, Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía. (Guía de NIIF para pymes, 2012)

Según la NIC 16 de Propiedad, Planta Y equipo, El objetivo principal de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. (NIC16)

Como podemos evidenciar las dos referencias son muy claras y aportan la información necesaria para el correcto desarrollo de la pasantía.

PARAMETRIZACIÓN

Como concepto encontramos que, la parametrización de una base de datos, por otra parte, es la organización y estandarización de la información que se ingresa

en un sistema. De esta forma, es posible realizar distintos tipos de consulta y obtener resultados fiables. (Definicion.de)

Según Luzarleth Acevedo M, La parametrización tiene que ver con la personalización de un sistema esto se refiere a la posibilidad de que la aplicación permita la modificación de aspectos puntuales de su funcionamiento.

Debido a que en los sistemas contables esta posibilidad se encuentra más acotada que en las de propósito general, el usuario no debe adquirir aplicaciones que incluyan rigideces incompatibles con sus necesidades. En el caso de las aplicaciones hechas a medida, el usuario debe ser quien decida sobre los aspectos significativos en el diseño de dicho software.

Gran parte de la funcionalidad del sistema está basada en un conjunto de valores que afectan de manera directa su comportamiento, por ello luego de la personalización se debe proceder a la parametrización del sistema, una vez que el implantador conoce los procesos del cliente procede a configurar el sistema, para que este se adapte, tanto como sea posible, a los procesos y requerimientos del cliente. (Luzarleth Acevedo, Scribd)

El sistema de información debe procesar los documentos previa lectura de su parametrización de tal forma que sea posible definir la representación contable para cada tipo de documento, por cada tercero asociado al mismo. De esta forma tenemos que el sistema debe contener un componente de manejo de terceros en donde se relacionen todas las condiciones de cada uno, con el objetivo que el núcleo de representación contable pueda determinar la representación adecuada para cada uno. Esto garantiza que el sistema sea adaptable, configurable y pueda ser operado por entes económicos que pertenezcan a diversos sectores económicos. (Luzarleth Acevedo, Scribd)

Atendiendo a los requerimientos y exigencias de la pasantía planteada, se tomara como referencia para el desarrollo de la misma la definición de la Dra. Luzarleth Acevedo M, quien nos brinda un concepto claro sobre la importancia de una buena parametrización y sus resultados.

SALDOS INICIALES

Cono definición de saldos iniciales encontramos que es el Montaje de los Saldos Iniciales, permite digitar los registros contables que se realizan al iniciar la apertura de una empresa o contabilidad. Si la empresa o contabilidad tiene varios años de creada, son los saldos finales del periodo anterior a la fecha en la que se pretende iniciar la Sistematización contable. Se registran todos los movimientos Débitos y Créditos, discriminados uno a uno, según los atributos establecidos en el plan de cuentas. Gracias a ello podrá generar ilimitadas Consultas e Informes teniendo su fecha de digitación como base o saldo anterior de la nueva contabilidad. (Mekano, 2017)

Para el desarrollo de esta pasantía se tomó como base esta definición ya hace referencia y enfatiza en el montaje y apertura de saldos en una empresa o entidad.

CENTRO DE COSTOS

Para Matías Riquelme, la contabilidad financiera es una herramienta con determinadas limitaciones respecto al análisis interno de las organizaciones, La contabilidad de costos como complemento de la contabilidad financiera, permite registrar, cuantificar y agrupar información para evaluar la eficiencia y la eficacia del desempeño de la empresa. Donde el centro de costos representa una

orientación clara y delimitada de la producción de costos, agrupando los mismos en unidades de control y responsabilidad.

Para estar al corriente de cómo se distribuyen los gastos de la empresa es primordial llevar la contabilidad de costos. Entre otros aspectos, dicha contabilidad permite clasificar los diferentes gastos incurridos por la empresa, en centros de costos que conviene controlar. El reparto adecuado de gastos en centros de costos es clave para el control de cualquier empresa. (Matías Riquelme)

De la misma manera para De La Cigöña, Un centro de costes representa un emplazamiento claramente delimitado donde se producen costes, agrupando estos en unidades de decisión, control y responsabilidad. Un departamento que cuente con un responsable y con un presupuesto es un centro de costes. Cualquier empresa puede estructurarse en los centros de coste que estime convenientes, sin que estos tengan que coincidir entre diferentes empresas, ya que la relevancia de los costes, si bien tiene puntos en común entre las diferentes empresas, varía en función de la ponderación que le asignen los responsables de su análisis.

Los centros de coste se utilizan para la imputación diferenciada de los gastos generales, siendo posible asignar clases de actividad a un centro de coste.

Un centro de coste puede ser desde un vehículo hasta un departamento. Un vehículo puede acumular costes de seguros, reparaciones, combustibles, etc., y un departamento salarios, consumibles de oficina, etc. (De La Cigöña, 2014)

Para el desarrollo del presente trabajo se tomaron las 2 referencias citadas, ya que en ambas enfatiza en la importancia de distribuir los gastos y costos en los que incurre una entidad.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

Según José Ramón Fernández de la Cigoña, la conciliación de cualquier cuenta contable es el ajuste de su saldo contable con respecto a su saldo real. La finalidad de las conciliaciones es garantizar la integridad de la información contable de las diferentes partidas contables: cuentas a pagar, cuentas a cobrar y cuentas de tesorería. (José Fernández)

Como afirma el señor José Ramón Fernández, es de suma importancia realizar conciliaciones entre las diferentes áreas con el fin de que la información sea íntegra y confiable.

CUENTA CONTABLE

Como definición encontramos que de Las cuentas contables son instrumentos de operación donde se asientan los activos (cuentas por cobrar), los pasivos (cuentas por pagar) y el capital de una empresa (flujo de caja). De manera que estas reflejan los aumentos y la disminución que tiene una institución.

Las cuentas contables se clasifican en:

- a. Cuentas reales: este tipo de cuenta está compuesta por los activos, los pasivos y el capital de la empresa, es decir, las cuentas que representan lo que tiene una empresa en un momento dado. Lo que posee, lo que debe, y lo cual puede ser comprobado por el bien o por el documento existente.
- b. Cuentas nominales: son cuentas temporales. Estas permanecen abiertas lo que dura el ejercicio contable de la empresa. Las cuentas nominales se crean en cada ejercicio de la empresa para registrar los ingresos, costos, gastos, pérdidas y en consecuencia poder determinar los resultados obtenidos por la empresa en ese ejercicio.

- c. Cuentas mixtas: son aquellas cuentas cuyo saldo en una fecha determinada está formado por una parte real y otra parte nominal.
- d. Cuentas de orden: son aquellas cuentas que controlan ciertas operaciones o transacciones que no afectan el activo, pasivo, patrimonio o las operaciones del periodo. Se caracterizan por denominarse tanto la deudora como la acreedora de igual forma, pero con la diferencia de que a la cuenta acreedora, se le agrega el sufijo per-contra. (Finanzas, 2015)

Por otra parte Aly José Hernández afirma que, Las cuentas no son otra cosa que medios contables con instrumentos de operación, mediante los cuales podemos subdividir el activo, el pasivo y el capital y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad, las cuales nos permiten graficar todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los diversos elementos de la ecuación. (Aly Hernández, 2005)

Analizados los conceptos, se decidió tomar para este trabajo las 2 citas, ya que una complementa la otras y son pieza calve para entender la dinámica de la parametrización y asignación de los costos.

DEPRECIACIÓN CONTABLE

Como definición encontramos que la depreciación contable tiene lugar en el estudio del valor de los activos. Todos los bienes tienen una vida útil estimada como resultado de la utilización o el desgaste por su uso. Esta pérdida de valor a lo largo del tiempo es lo que se denomina depreciación, y debido a que plasmaremos nuestros esquemas y nuestros datos en un libro de contabilidad, podemos decir que estamos hablando de la depreciación contable. (Depreciacion.net)

Por otra parte, la NIIF 17 en su sección 17 de “Propiedad Planta y Equipo establece que: Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso; por ejemplo, el método de las unidades de producción. Si existe alguna indicación de que se haya producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, la entidad revisará su método de depreciación presente, en el patrón con arreglo del cual espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual. Y si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable. (Guía de NIIF para pymes, 2012)

Una entidad revelará la siguiente información, para cada categoría de elementos de propiedad, planta y equipo, que considere apropiada, de acuerdo con el párrafo 4.11(a):

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - Las adiciones realizadas.
 - Las disposiciones.
 - Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.
 - Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible.

- Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- La depreciación.
Otros cambios. (Guía de NIIF para pymes, 2012)

Para el desarrollo de este trabajo tomaremos como referencia la NIIF 17, esto con el fin de dar cumplimiento al manual de políticas contables de la E.S.E. hospital el salvador de Ubaté.

12. DESARROLLO DE LA PASANTÍA

La pasantía desarrollada en la E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ, se llevó a cabo en 4 etapas, las cuales estuvieron acordes a los requerimientos realizados por el proveedor del Software Integrado de Citisalud, el Consultor de Módulos Administrativos y el Administrador del Sistema de la E.S.E., a continuación se relacionara cada una de ellas, con sus respectivos avances y objetivos alcanzados:

12.1. PRIMERA ETAPA

RECONOCIMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

La ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ, es una entidad prestadora de servicios de la salud Nivel II, e integrada por su sede principal la cual se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal y 6 puestos de salud Nivel I, ubicados en las en los diferentes Municipios de la Provincia.

HOSPITALES Y CENTRO DE SALUD

HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	
PREFIJO	DESCRIPCIÓN
HSU	ESE EL SALVADOR DE UBATE
LQZ	CENTRO DE SALUD LENGUAZAQUE
SIM	CENTRO DE SALUD SIMIJACA
SUS	CENTRO DE SALUD SUSÁ
FUQ	CENTRO DE SALUD FUQUENE
CAP	CENTRO DE SALUD CAPELLANIA
SUT	CENTRO DE SALUD SUTATAUSA

Tabla 2: HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD

Según la Ordenanza 024 del 22 de marzo de 1996, emitida por la Asamblea de Cundinamarca, se transforma en una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud de nivel II, de atención constituida como categoría especial de Entidad Pública Descentralizada del Orden Departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa adscrita a la Dirección Departamental de Seguridad Social en Salud de Cundinamarca, e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y sometida a régimen jurídico.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

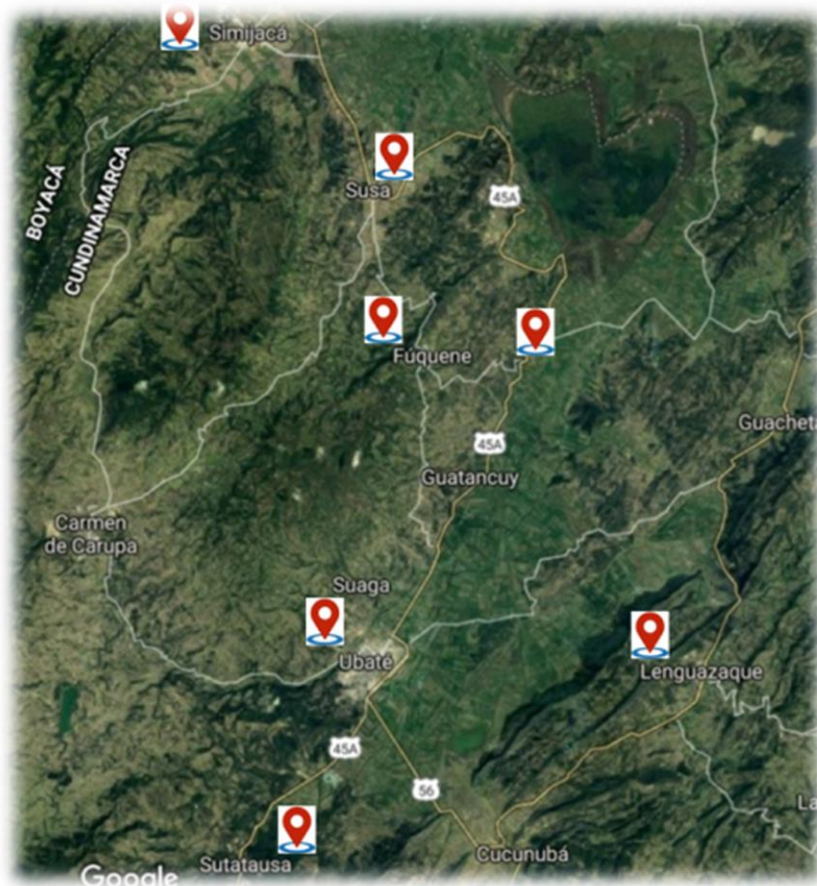


Ilustración 5: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

OBJETIVOS DE LA ETAPA

- 📍 Identificar las áreas de influencia en el desarrollo de la pasantía.
- 📍 Reconocimiento y dinámica del Software de Citisalud.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 📄 Con el fin de identificar las áreas con las cuales se consolidaría la información y solicitaría soporte técnico y administrativo, se realizó un recorrido por la ESE Hospital el Salvador de Ubaté y se identificaron las áreas de influencia para el correcto desarrollo de la pasantía, es así que se le solicitó información detallada al personal encargado de cada una de las áreas sobre los procesos que se venían adelantando con el área de activos fijos e información a reportar a los Entes de Vigilancia y Control.

ÁREAS DE INFLUENCIA EN LA PASANTÍA

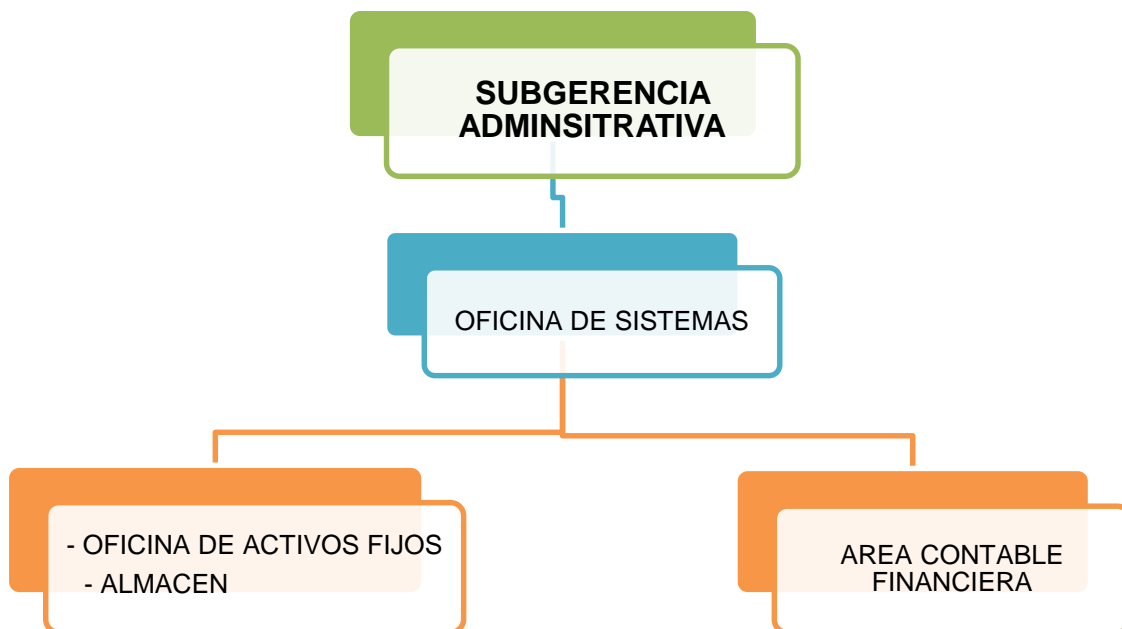


Ilustración 6: ÁREAS DE INFLUENCIA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LAS ÁREAS

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

- ④ Avances en los Planes de Mejoramiento sobre los hallazgos encontrados por la Contraloría de Cundinamarca.
- ④ Informes Semestrales y anuales de la Propiedad, Planta y Equipo en la plataforma de la Contraloría de Cundinamarca.
- ④ Seguimiento a los activos hurtados y en desuso

OFICINA DE SISTEMAS

- 📁 Archivos y soportes para el cargue, validación y envío de la información a los Entes de Vigilancia y Control.

📁 ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE CITISALUD

📁 MODELOS ADMINISTRATIVOS

MÓDULOS ADMINISTRATIVOS	
CÓDIGO DEL EJECUTABLE	NOMBRE DEL EJECUTABLE
0	Administrador
1	Facturación
2	Nomina
3	Suministros
4	Contabilidad
5	Cartera
6	NIIF
8	Tesorería
9	Presupuesto

Tabla 3: MÓDULOS ADMINISTRATIVOS

❏ MÓDULOS ASISTENCIALES

MÓDULOS ASISTENCIALES	
CÓDIGO DEL EJECUTABLE	NOMBRE DEL EJECUTABLE
10	Historia Clínica
11	Citas
13	Odontología
15	Laboratorio

Tabla 4: MÓDULOS ASISTENCIALES

ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA

- Ⓜ Depreciación mensual de Activos
- Ⓜ Asignación de mensual de Activos – propiedad, Planta y Equipo
- Ⓜ Resumen por cuenta contable de los Activos
- Ⓜ Consolidado de depreciación de Activos
- Ⓜ Informe del proceso de bajas y activos hurtados de la E.S.E.

CONCLUSIÓN DE LA ETAPA

- Ⓜ Una vez analizada la información y los responsables de la misma, se le solicita a la Dra. Claudia Velásquez, Subgerente Administrativa, los permisos correspondientes para que los responsables de cada área suministren la información requerida y la Administradora del Sistema de Citisalud, habilite un usuario de consulta en los módulos de interés para el desarrollo de la pasantía.

12.2. SEGUNDA ETAPA

ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y PARAMETRIZACIÓN DE LA MATRIZ

Como se puede evidenciar en la primera etapa, no existe ejecutable de Activos Fijos en la E.S.E. Hospital el Salvador de Ubaté a pesar de que la Secretaria de Salud de Cundinamarca hizo un gran esfuerzo por donar un Software integrado en el año 2014, el cual garantizaba el desarrollo de todas las aplicaciones.

Cabe recalcar que proveedor del Software de Citisalud le manifestó a la Administración de la E.S.E. que el ejecutable de activos fijos aún se encontraba en etapa de desarrollado e implemento los demás ejecutables con el compromiso de que más adelante realizaría la actualización y brindaría el respectivo soporte técnico para correcciones. Desafortunadamente el convenio de soporte y actualización del Software termino en el año 2015, conllevando a que el único modulo sin implementar fuese el de activos fijos.

Por lo anteriormente expuesto, la persona encargada del área de activos fijos fue la única usuaria que continuó alimentando el Software de Helisa D.O.S., haciendo de su trabajo una tarea más tediosa ya que mes a mes debía generar reportes e informes en Helisa para ser entregados al área contable con el fin de conciliar y alimentar los saldos en el módulo de contabilidad.

A finales de 2016, la Secretaria de Salud de Cundinamarca financio a través de un convenio la actualización de los ejecutables de los Softwares contables donados a las Empresas Sociales del Estado. Es así que la E.S.E. Hospital el Salvador de Ubaté se puso en contacto con el proveedor del sistema con el fin de recordar los compromisos adquiridos con antelación, a lo que respondieron con una solicitud de información y requerimientos para poder cargar la información a la base de datos de la E.S.E.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

- 🕒 Diligenciamiento y parametrización de la matriz de activos fijos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 📄 Para dar inicio con el diligenciamiento de la matriz se procede a realizar el análisis y socialización de cada uno de los campos exigidos con la persona encargada del área de activos fijos, esto con el fin de identificar los responsables de la información y de haber más áreas implicadas solicitar con anticipación la entrega de la misma.

CAMPOS SOLICITADOS

ITEMS	CAMPOS SOLICITADOS	ITEMS	CAMPOS SOLICITADOS
1	CODIGO ACTIVO	21	NO. GARANTIA
2	CUENTA CONTABLE	22	TIEMPO GARANTIA
3	PLACA	23	PERIODO GARANTIA
4	NOMBRE DEL ACTIVO	24	TIEMPO DEPRECIADO DIAS
5	CODIGO LINEA	25	VIDA UTIL DADA EN MESES
6	CODIGO GRUPO	26	FECHA FIN DEPRE
7	CODIGO SUBGRUPO	27	VIDA UTIL EN DIAS DADA
8	MANEJA IVA SI/NO	28	MESES DEPRECIADOS A LA FECHA
9	VIDA UTIL EN NUMERO	29	DEPRECIACION MENSUAL
10	PERIODO VIDA UTIL (AAA-MM-DD)	30	DEPRECIACION ANUAL
11	LUGAR	31	DIFERENCIA POR DEPRECIAR
12	CODIGO UNIDAD FUNCIONAL	32	DIFERENCIAS
13	CODIGO CENTRO COSTO	33	MARCA
14	DEPENDENCIA	34	MODELO
15	RESPONSIBLE	35	VIDA UTIL NIIF
16	CEDULA RESPONSABLE	36	P VIDAUTIL NIIF (AAA-MM-DD)
17	VALOR COMPRA ACTIVO	37	DEPRE X COMP
18	FECHA COMPRA ACTIVO	38	VR SALVAMENTO
19	FECHA PUESTA EN SERVICIO	39	VR SALVAMENTO NIIF
20	SERIAL	40	PROPIEDAD

Tabla 5: CAMPOS SOLICITADOS

- Una vez analizado cada uno de los ítems solicitados por Citisalud se procede a generar un reporte general de todos los activos de Propiedad, Planta y Equipo en el software de Helisa.

Generado el reporte se evidencia que a 31 de Diciembre de 2016, la E.S.E. ha ajustado los activos de menor cuantía de acuerdo al Manual de Políticas Contables, esto con el fin de rendir informe a la Contaduría General de Nación - CGN y dejar en firme los "SALDOS INICIALES EN ESTÁNDAR NIIF".

- Por lo anterior se procede al cargue de la información de los activos en la matriz según los requerimientos realizados, durante este proceso se encontraron placas repetidas en diferentes activos, por lo que se procedió al desplazamiento a cada uno de los puestos de salud que presentaron inconsistencias, con el fin de verificar la información y de confirmarse el error proceder a la asignación de una nueva placa.

- Ya cargada la totalidad de los activos en la matriz se procede a la parametrización de los mismos, cabe recalcar que la información descargada de la base de datos del programa de Helisa es muy limitado y muchos de los capos requeridos quedaron el blanco. Por tanto se hace necesario y dispendioso el apoyo del área de sistemas para la generación de un reporte de unidades funcionales y centros de costo de la ESE Hospital el Salvador y Centros de Salud.

NUMERO DE ACTIVOS CARGADOS

CANTIDAD DE ACTIVOS CARGADOS A LA MATRIZ	
REFERENCIA DEL ACTIVO	TOTAL
CIRCUITO CERRADO DE TV	10
EDIFICACIONES	7
EQUIPO AMBULATORIO	104
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	14
EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	10
EQUIPO DE COMPUTO	158
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	16
EQUIPO DE URGENCIAS	81
EQUIPO HOSPITALIZACION	149
EQUIPO LABORATORIO	28
EQUIPO ODONTOLOGICO	60
EQUIPO QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	112
EQUIPOS NO EXPLOTADOS	16
HERRAMIENTAS	11
LICENCIAS	4
MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	9
MAQUINARIA INDUSTRIAL	13
MUEBLES Y ENSERES	259
OTRAS MAQUINARIAS	7
PLANTA ELECTRICA	2
REDES, LINEAS Y CABLES	16
SOFTWARE	12
TERRENO	1
VEHICULOS	20
TOTAL GENERAL	1.119

Tabla 6: NUMERO DE ACTIVOS CARGADOS

Información entregada por el área de sistemas

Unidades funcionales: La unidad funcional hace referencia al lugar donde se presta el servicio.

CODIGO LUGAR	COD UNIDAD FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN UNIDAD FUNCIONAL
01 HSU	01	URGENCIAS
	02	URGENCIAS OBSERVACION
	03	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA - PROCEDIMIENTO
	04	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA - ESPECIALIZADA
	05	SERVICIOS ANBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	07	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADESEXTRAMURALES - PIC
	08	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL
	09	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS
	10	HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS
	11	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIROFANOS
	12	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS - SALAS DE PARTOS
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	14	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA
	15	APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA
	16	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIA
	17	APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE
	18	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	20	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
	23	LOGISTICO
	24	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIROFANOS AMBULATORIOS
	25	UCI
	26	CAPITACION
02 LQZ	03	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA PROCEDIMIENTOS
	05	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
23	LOGISTICO	

Tabla 7: UNIDAD FUNCIONAL

Centros de costos: El centro de costos corresponde a las especialidades que presta cada servicio.

CODIGO LUGAR	COD UNIDAD FUNCIONAL	DESCRIPCIÓN UNIDAD FUNCIONAL
03 SIM	03	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA-PROCEDIMIENTOS
	05	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
	23	LOGISTICO
04 SUS	03	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA-PROCEDIMIENTOS
	05	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
	23	LOGISTICO
05 FUQ	03	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA-PROCEDIMIENTOS
	05	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
	23	LOGISTICO
06 CAP	03	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA-PROCEDIMIENTOS
	05	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
	23	LOGISTICO
07 SUS	03	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA-PROCEDIMIENTOS
	05	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
	06	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCION Y PREVENCION
	13	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
	19	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE
	21	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA
	22	ADMINISTRATIVO
	23	LOGISTICO

PARAMETRIZACION

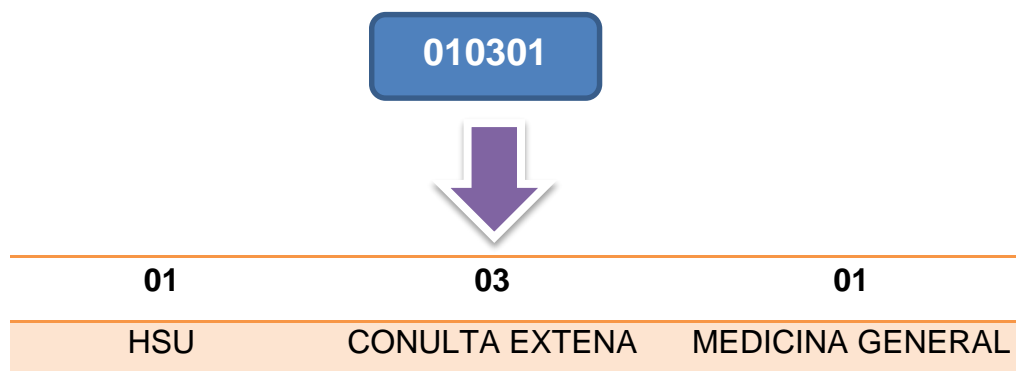
Teniendo en cuenta la información entregada por el área de sistemas, se procede a la distribución de los centros de costos por unidad funcional de la Propiedad, planta y Equipo, teniendo en cuenta la descripción del activo y la cuenta contable.

ASIGNACIÓN DE CENTRO DE COSTOS

CENTRO COSTO	TOTAL ACTIVOS	CENTRO COSTO	TOTAL ACTIVOS
010101	89	020301	9
010201	26	020501	8
010301	46	020601	1
010307	1	012310	63
010310	13	022310	1
010501	32	030111	16
010601	1	030301	48
010804	5	020601	1
010809	14	022310	1
010826	228	030111	16
011101	114	030301	48
011301	28	030309	8
011401	14	030501	5
011602	10	032310	2
011804	9	040301	39
012102	19	040302	1
012201	2	040309	6
012203	8	040501	5
012204	1	040601	1
012209	1	042310	1
012215	1	050301	11
012219	3	050501	6
012223	15	052310	1
012227	2	060301	7
012302	6	060501	4
012306	175	062310	1
012307	1	070301	4
012308	2	070501	5
		TOTAL GENERAL	1.119

Tabla 8: ASIGNACIÓN DE CENTRO DE COSTOS

Ejemplo de asignación de Centro de costos por unidad funcional.



POR LÍNEA, GRUPO Y SUBGRUPO:

Para la parametrización de y asignación de cuenta contable es indispensable clasificar los activos por almacén o línea, tal y como se relaciona a continuación.

LÍNEA: Hace referencia al almacén o área que controla

GRUPO: Asignación de Cuenta Contable

SUBGRUPO: Subnivel de la asignación de la de la cuenta contable

LINEAS	
CODIGO	DESCRIPCION
01	MEDICAMENTOS – FARMACIA
02	INSUMOS ALMACEN
03	ALIMENTOS DESPENSA
04	SIN ASIGNACIÓN
05	ACTIVOS FIJOS

Tabla 9: LINEAS DE ACTIVOS

LÍNEA	GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS	ESTADO
05	01	MAQUINARIA Y EQUIPO	EN USO
05	02	EQUIPO MEDICO QUIRURGICO	EN USO

05	03	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	EN USO
05	04	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	EN USO
05	05	OTROS EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICOS	EN USO
05	06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EN USO
05	07	EQUIPO DE OFICINA	EN USO
05	08	EQUIPO DE COMUNICACION	EN USO
05	08	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	EN USO
05	09	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION	EN USO
05	10	REDES, LINEAS Y CABLES	EN USO
05	11	EQUIPO DE COMEDOR,COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	EN USO
05	12	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	EN USO
05	13	TERRENOS	EN USO
05	14	EDIFICACIONES	EN USO
05	15	PLANTA ELECTRICA	EN USO
05	16	LICENCIAS Y SOFTWARES	EN USO

ACTIVOS ASIGNADOS POR SUBGRUPO

LINEA	GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN DE LOS SUBGRUPOS	CUENTA CONTABLE
05	01	050101	MAQUINARIA Y EQUIPO	16350101
05	02	050201	EQUIPO MEDICO QUIRURGICO	16350201
05	03	050301	INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	16350202
05	04	050401	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	16350203
05	05	050501	OTROS EQUIPOS MEDICOS Y CIENTIFICOS	16350205
05	06	050601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16350301
05	07	050701	EQUIPO DE OFICINA	16350302
05	08	050801	EQUIPO DE COMUNICACION	16350401
05	08	050802	EQUIPO DE COMPUTACION	16350402
05	09	050901	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACIIION	16350501
05	10	051001	REDES, LINEAS Y CABLES	16350701
05	11	051101	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	16351101
05	12	051201	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	16359001
05	13	051301	TERRENOS	16050101
05	14	051401	EDIFICACIONES	16400101
05	15	051501	PLANTA ELECTRICA	16450101
05	16	051601	LICENCIAS Y SOFTWARES	19700801

Tabla 10: SUBGRUPO

CANTIDAD DE ACTIVOS ASIGNADOS POR SUBGRUPO			
CODIGO LINEA	CODIGO GRUPO	CODIGO SUBGRUPO	TOTAL
05	01	050101	13
		050102	11
		050103	7
	02	050202	81
		050203	149
		050204	112
		050205	14
		050206	10
		050207	104
		050208	60
		050601	1
	04	050201	28
	06	050601	258
	08	050801	16
		050802	10
		050803	158
	09	050901	20
	10	051001	10
		051002	3
		051003	3
	11	051101	4
		051102	5
	12	051201	16
	13	051301	1
	14	051401	1
		051402	1
		051403	1
		051404	1
		051405	1
		051406	1
051407		1	
15	051501	2	
16	051601	4	
	051602	10	
	051603	2	
	TOTAL GENERAL	1.119	

Tabla 11: ACTIVOS ASIGNADOS POR SUBGRUPO

Ejemplo de asignación de grupo y subgrupo por cuenta contable.



ASIGNACIÓN DE VIDA ÚTIL

Atendiendo a los lineamientos de la política de activos fijos, las vidas útiles por categoría son las señalan a continuación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 70 años
Maquinaria y equipo	De 10 a 15 años
Equipo médico y científico	De 5 a 15 años
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	De 5 a 10 años
Equipo de Cómputo y comunicaciones	De 2 a 5 años
Redes líneas y cables	De 5 a 10 años
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	De 2 a 5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 10 años

Tabla 12: POLITICA DE DEPRECIACION

VIDA ÚTIL ASIGNADA A LOS ACTIVOS

VIDA UTIL DADA EN AÑOS	
REFERENCIA ACTIVO	TOTAL
CIRCUITO CERRADO DE TV	10
EDIFICACIONES	50
EQUIPO AMBULATORIO	10
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	10
EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	10
EQUIPO DE COMPUTO	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10
EQUIPO DE URGENCIAS	10
EQUIPO HOSPITALIZACION	10
EQUIPO LABORATORIO	10
EQUIPO ODONTOLOGICO	10
EQUIPO QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	10
EQUIPOS NO EXPLOTADOS	5
HERRAMIENTAS	15
LICENCIAS	0
MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	10
MAQUINARIA INDUSTRIAL	15
MUEBLES Y ENSERES	10
OTRAS MAQUINARIAS	15
PLANTA ELECTRICA	10
REDES, LINEAS Y CABLES	25
SOFTWARE	0
TERRENO	0
VEHICULOS	10
TOTAL GENERAL	270

Tabla 13: VIDA ÚTIL ASIGNADA

CONCLUSIÓN DE LA ETAPA

- ⊗ La actividad de parametrizar los activos por cuenta contable, centro de costos, línea de activos y vida útil, fue una tarea muy delicada y de gran aprendizaje, ya que del éxito de la misma dependía que los saldos fueran los mismos y que a la hora de hacer interfaz con contabilidad y suministros no se dañaran la información.

12.3. ETAPA NÚMERO 3

Una vez habilitado el usuario de consulta para el ingreso a los Módulos Administrativos, se procede a realizar la interacción correspondiente en los ejecutables de Contabilidad y Suministros, esto con el fin de identificar los puntos claves en cada uno de ellos al momento de generar reportes y parametrizar información.

La parametrización de las cuentas y movimientos de entrada y salida de activos se realiza desde el módulo de suministros, ya que a través de este el almacenista carga las remisiones y facturas de los diferentes proveedores y asigna la codificación del activo.

El objetivo principal de la parametrización del módulo de suministros es confirmar los movimientos contables que realizan los activos desde el momento en el que el almacenista le hace la respectiva salida y lo asigna a un servicio, además de configurar las cuentas de depreciación y su afectación en el gasto o costo de la institución.

Es así, que antes de realizar cualquier prueba sobre la base de datos de la Institución, se procede a la conciliación los saldos de la Propiedad, Planta Y Equipo y su depreciación acumulada. Para eso se le solicita al área Contable y financiera, copia del balance de prueba al máximo nivel.

Una vez obtenida la información del área contable, se procede a realizar cruce de datos entre la matriz y el balance de prueba por cuenta contable y línea de activos, esto con el fin de identificar y detectar de manera oportuna las inconsistencias y realizar las acciones pertinentes para minimizar el impacto a la hora de validar la información en la base de datos, ya que desde el momento en que se ejecuten los saldos el módulo de activos fijos hará interfaz con contabilidad.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

- Consolidar, cruzar y validar la información concerniente a los saldos finales del área de activos fijos con relación al área contable.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Verificado los saldos de la matriz por cuenta contable y línea de activos se evidencia que los datos arrojan el mismo resultado, por lo tanto se procede a validar la información contra el balance de prueba entregado por el área contable.
- En el comparativo elaborado entre la matriz y el balance de prueba se reflejan activos a dar de baja por concepto de “desuso y obsolescencia”, dichos activos se cargaran en la base de datos de Citisalud hasta que el proceso de baja sea aprobado por la Junta Directiva, ya que la suma asciende a \$ 1.185.676.589 y el impacto en los estados financieros serian enormes.
- Ya conciliados los saldos por cuenta contable, se elabora el comparativo por línea de activos, como el balance no maneja las mismas líneas y subgrupos, solo se aplicara la fórmula de Formato Condicional - Duplicar Valores. Ya filtrada la información se no se evidencian diferencias en los saldos.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
Suma de VALOR COMPRA ACTIVO									
CODIGO SUBGRUPO	Total								
050101	\$ 91 443 0								
050102	\$ 18 336 8								
050103	\$ 10 360 0								
050201	\$ 228 330 5								
050202	\$ 325 315 9								
050203	\$ 1 105 987 1								
050204	\$ 1 505 046 4								
050205	\$ 748 975 0								
050206	\$ 53 093 9								
050207	\$ 579 381 3								
050801	\$ 980 099 2								
050801	\$ 83 555 0								
050802	\$ 84 810 350 00	\$ 84 810 350 00							
050901	\$ 1 403 879 360 00	\$ 1 403 879 360 00							
051001	\$ 97 773 226 00	\$ 97 773 226 00							
051002	\$ 81 269 316 00	\$ 81 269 316 00							
051003	\$ 130 118 525 00	\$ 130 118 525 00							
051101	\$ 7 572 700 00	\$ 7 572 700 00							
051201	\$ 9 255 200 00	\$ 9 255 200 00							
051301	\$ 709 184 000 00	\$ 709 184 000 00							
051401	\$ 6 616 479 669 00	\$ 6 616 479 669 00							
051402	\$ 1 016 028 322 00	\$ 1 016 028 322 00							
051403	\$ 586 206 209 00	\$ 586 206 209 00							
051404	\$ 218 298 750 00	\$ 218 298 750 00							
051405	\$ 182 780 802 00	\$ 182 780 802 00							

Ilustración 7: FORMULA DE DUPLICAR SALDOS

- De igual manera se realizó la conciliación de la depreciación acumulada entre activos fijos y contabilidad, dicha conciliación arrojó una diferencia de \$1.059,27, saldo que el área de contabilidad decidió ajustar para no interrumpir el desarrollo de las actividades de la actualización y parametrización del módulo.

- Por otra parte, dicha conciliación tuvo como objetivo establecer el saldo por depreciar de cada uno de los activos, esto con el fin de identificar saldos negativos y no afectar el saldo inicial de cada uno de ellos en el nuevo ejecutable. Ya que de presentarse el caso se daría por entendido que el activo se estaba depreciando a más del 100% del valor de su adquisición y vida útil asignada.

TOTAL DE ACTIVOS DE LA ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ			
CUENTA CONTABLE	REFERENCIA ACTIVO	VALOR COMPRA ACTIVO	CANTIDAD
16050101	TERRENO	\$ 709.184.000,00	1
16370801	EQUIPOS NO EXPLOTADOS	\$ 9.255.200,00	16
16401001	EDIFICACIONES	\$ 6.616.479.669,00	1
16401002	EDIFICACIONES	\$ 1.016.028.322,00	1
16401003	EDIFICACIONES	\$ 588.206.209,00	1
16401004	EDIFICACIONES	\$ 218.298.750,00	1
16401005	EDIFICACIONES	\$ 192.780.802,00	1
16401006	EDIFICACIONES	\$ 244.676.250,00	1
16401007	EDIFICACIONES	\$ 91.987.750,00	1
16450101	PLANTA ELECTRICA	\$ 75.700.160,00	2
16500501	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 97.773.226,00	10
16500601	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 81.269.316,00	3
16500701	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 130.118.525,00	3
16550401	MAQUINARIA INDUSTRIAL	\$ 91.443.095,00	13
16551101	HERRAMIENTAS	\$ 18.336.827,00	11
16559001	OTRAS MAQUINARIAS	\$ 10.390.000,00	7
16600201	EQUIPO LABORATORIO	\$ 228.330.580,00	28
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	\$ 325.315.973,00	81
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 1.105.987.173,00	149
16600601	EQUIPO QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	\$ 1.505.046.452,00	112
16600701	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 748.975.068,00	14
16600801	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	\$ 53.093.998,00	10
16600901	EQUIPO AMBULATORIO	\$ 579.361.394,00	104
16600902	EQUIPO ODONTOLOGICO	\$ 310.369.109,00	60
16650101	MUEBLES Y ENSERES	\$ 980.099.231,00	259
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 83.555.035,00	16
16700102	CIRCUITO CERRADO DE TV	\$ 84.810.350,00	10
16700201	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 392.528.071,00	158
16750201	VEHICULOS	\$ 1.403.679.360,00	20
16800201	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 7.572.700,00	4
16809001	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 28.612.000,00	5
19700701	LICENCIAS	\$ 66.378.563,00	4
19700801	SOFTWARE	\$ 80.247.999,00	10
19700804	SOFTWARE	\$ 16.500.000,00	1
19700808	SOFTWARE	\$ 3.249.392,00	1
TOTAL GENERAL		\$ 18.195.640.549,00	1.119

Tabla 14: VALOR TOTAL DE LOS ACTIVOS

VALOR TOTAL DE ACTIVOS POR LINEA

VALOR TOTAL DE LOS ACTIVOS A NIVEL DE SUBGRUPO		
CODIGO SUBGRUPO	VALOR COMPRA ACTIVO	CANTIDAD
050101	\$ 91.443.095,00	13
050102	\$ 18.336.827,00	11
050103	\$ 10.390.000,00	7
050201	\$ 228.330.580,00	28
050202	\$ 325.315.973,00	81
050203	\$ 1.105.987.173,00	149
050204	\$ 1.505.046.452,00	112
050205	\$ 748.975.068,00	14
050206	\$ 53.093.998,00	10
050207	\$ 579.361.394,00	104
050601	\$ 980.099.231,00	259
050801	\$ 83.555.035,00	16
050802	\$ 84.810.350,00	10
050901	\$ 1.403.679.360,00	20
051001	\$ 97.773.226,00	10
051002	\$ 81.269.316,00	3
051003	\$ 130.118.525,00	3
051101	\$ 7.572.700,00	4
051201	\$ 9.255.200,00	16
051301	\$ 709.184.000,00	1
051401	\$ 6.616.479.669,00	1
051402	\$ 1.016.028.322,00	1
051403	\$ 588.206.209,00	1
051404	\$ 218.298.750,00	1
051405	\$ 192.780.802,00	1
051406	\$ 244.676.250,00	1
051407	\$ 91.987.750,00	1
051501	\$ 75.700.160,00	2
051601	\$ 66.378.563,00	4
051602	\$ 80.247.999,00	10
051603	\$ 19.749.392,00	2
051102	\$ 28.612.000,00	5
050803	\$ 392.528.071,00	158
050208	\$ 310.369.109,00	60
TOTAL GENERAL	\$ 18.195.640.549,00	1.119

Tabla 15: TOTAL DE ACTIVOS

COMPARATIVO DE SALDOS POR CUENTA CONTABLE			ACTIVOS FIJOS		SALDO DEL COMPARATIVO	
CUENTA CONTABLE	REFERENCIA ACTIVO	SALDO BALANCE	VALOR ACTIVOS	VALOR BAJAS	VALOR TOTAL	DIFERENCIA
16050101	TERRENO	\$ 709.184.000,00	\$ 709.184.000,00	\$ 0,00	\$ 709.184.000	\$ 0
16370801	EQUIPOS NO EXPLOTADOS	\$ 9.255.200,00	\$ 9.255.200,00	\$ 0,00	\$ 9.255.200	\$ 0
16401001	EDIFICACIONES	\$ 6.616.479.669,00	\$ 6.616.479.669,00	\$ 0,00	\$ 6.616.479.669	\$ 0
16401002	EDIFICACIONES	\$ 1.016.028.322,00	\$ 1.016.028.322,00	\$ 0,00	\$ 1.016.028.322	\$ 0
16401003	EDIFICACIONES	\$ 588.206.209,00	\$ 588.206.209,00	\$ 0,00	\$ 588.206.209	\$ 0
16401004	EDIFICACIONES	\$ 218.298.750,00	\$ 218.298.750,00	\$ 0,00	\$ 218.298.750	\$ 0
16401005	EDIFICACIONES	\$ 192.780.802,00	\$ 192.780.802,00	\$ 0,00	\$ 192.780.802	\$ 0
16401006	EDIFICACIONES	\$ 244.676.250,00	\$ 244.676.250,00	\$ 0,00	\$ 244.676.250	\$ 0
16401007	EDIFICACIONES	\$ 91.987.750,00	\$ 91.987.750,00	\$ 0,00	\$ 91.987.750	\$ 0
16450101	PLANTA ELECTRICA	\$ 75.700.160,00	\$ 75.700.160,00	\$ 0,00	\$ 75.700.160	\$ 0
16500501	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 97.773.226,00	\$ 97.773.226,00	\$ 0,00	\$ 97.773.226	\$ 0
16500601	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 81.269.316,00	\$ 81.269.316,00	\$ 0,00	\$ 81.269.316	\$ 0
16500701	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 130.118.525,00	\$ 130.118.525,00	\$ 0,00	\$ 130.118.525	\$ 0
16550401	MAQUINARIA INDUSTRIAL	\$ 91.443.095,00	\$ 46.751.895,00	\$ 44.691.200,00	\$ 91.443.095	\$ 0
16551101	HERRAMIENTAS	\$ 18.336.827,00	\$ 18.336.827,00	\$ 0,00	\$ 18.336.827	\$ 0
16559001	OTRAS MAQUINARIAS	\$ 10.390.000,00	\$ 10.390.000,00	\$ 0,00	\$ 10.390.000	\$ 0
16600201	EQUIPO LABORATORIO	\$ 228.330.580,00	\$ 200.057.404,00	\$ 28.273.176,00	\$ 228.330.580	\$ 0
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	\$ 325.315.973,00	\$ 269.974.493,00	\$ 55.341.480,00	\$ 325.315.973	\$ 0
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 1.105.987.173,00	\$ 1.002.636.114,00	\$ 103.351.059,00	\$ 1.105.987.173	\$ 0
16600601	EQUIPO QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	\$ 1.505.046.452,00	\$ 1.187.753.243,00	\$ 317.293.209,00	\$ 1.505.046.452	\$ 0
16600701	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 748.975.068,00	\$ 442.111.625,00	\$ 306.863.443,00	\$ 748.975.068	\$ 0
16600801	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	\$ 53.093.998,00	\$ 51.713.998,00	\$ 1.380.000,00	\$ 53.093.998	\$ 0
16600901	EQUIPO AMBULATORIO	\$ 579.361.394,00	\$ 528.650.912,00	\$ 50.710.482,00	\$ 579.361.394	\$ 0
16600902	EQUIPO ODONTOLOGICO	\$ 310.369.109,00	\$ 268.454.023,00	\$ 41.915.086,00	\$ 310.369.109	\$ 0
16650101	MUEBLES Y ENSERES	\$ 980.099.231,00	\$ 795.344.847,00	\$ 184.754.384,00	\$ 980.099.231	\$ 0
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 83.555.035,00	\$ 82.055.035,00	\$ 1.500.000,00	\$ 83.555.035	\$ 0
16700102	CIRCUITO CERRADO DE TV	\$ 84.810.350,00	\$ 78.323.200,00	\$ 6.487.150,00	\$ 84.810.350	\$ 0
16700201	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 392.528.071,00	\$ 353.632.151,00	\$ 38.895.920,00	\$ 392.528.071	\$ 0
16750201	VEHICULOS	\$ 1.403.679.360,00	\$ 1.403.679.360,00	\$ 0,00	\$ 1.403.679.360	\$ 0
16800201	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 7.572.700,00	\$ 7.572.700,00	\$ 0,00	\$ 7.572.700	\$ 0
16809001	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 28.612.000,00	\$ 24.392.000,00	\$ 4.220.000,00	\$ 28.612.000	\$ 0
19700701	LICENCIAS	\$ 66.378.563,00	\$ 66.378.563,00	\$ 0,00	\$ 66.378.563	\$ 0
700801	SOFTWARE	\$ 80.247.999,00	\$ 80.247.999,00	\$ 0,00	\$ 80.247.999	\$ 0
19700804	SOFTWARE	\$ 16.500.000,00	\$ 16.500.000,00	\$ 0,00	\$ 16.500.000	\$ 0
19700808	SOFTWARE	\$ 3.249.392,00	\$ 3.249.392,00	\$ 0,00	\$ 3.249.392	\$ 0
TOTAL GENERAL		\$ 18.195.640.549,00	\$ 17.009.963.960,00	\$ 1.185.676.589,00	\$ 18.195.640.549	\$ 0

Tabla 16: COMPARATIVO DE SALDOS

FORMATO CONDICIONAL - DUPLICAR VALORES

COMPARATIVO DE SALDOS - NIVEL DE SUBGRUPO			
VALOR TOTAL DE SUBGRUPO		DUPLICAR VALORES	
CODIGO SUBGRUPO	VALOR COMPRA ACTIVO	ACTIVOS FIJOS	CONTABILIDAD
050101	\$ 91.443.095,00	\$ 91.443.095,00	\$ 709.184.000,00
050102	\$ 18.336.827,00	\$ 18.336.827,00	\$ 9.255.200,00
050103	\$ 10.390.000,00	\$ 10.390.000,00	\$ 6.616.479.669,00
050201	\$ 228.330.580,00	\$ 228.330.580,00	\$ 1.016.028.322,00
050202	\$ 325.315.973,00	\$ 325.315.973,00	\$ 588.206.209,00
050203	\$ 1.105.987.173,00	\$ 1.105.987.173,00	\$ 218.298.750,00
050204	\$ 1.505.046.452,00	\$ 1.505.046.452,00	\$ 192.780.802,00
050205	\$ 748.975.068,00	\$ 748.975.068,00	\$ 244.676.250,00
050206	\$ 53.093.998,00	\$ 53.093.998,00	\$ 91.987.750,00
050207	\$ 579.361.394,00	\$ 579.361.394,00	\$ 75.700.160,00
050601	\$ 980.099.231,00	\$ 980.099.231,00	\$ 97.773.226,00
050801	\$ 83.555.035,00	\$ 83.555.035,00	\$ 81.269.316,00
050802	\$ 84.810.350,00	\$ 84.810.350,00	\$ 130.118.525,00
050901	\$ 1.403.679.360,00	\$ 1.403.679.360,00	\$ 91.443.095,00
051001	\$ 97.773.226,00	\$ 97.773.226,00	\$ 18.336.827,00
051002	\$ 81.269.316,00	\$ 81.269.316,00	\$ 10.390.000,00
051003	\$ 130.118.525,00	\$ 130.118.525,00	\$ 228.330.580,00
051101	\$ 7.572.700,00	\$ 7.572.700,00	\$ 325.315.973,00
051201	\$ 9.255.200,00	\$ 9.255.200,00	\$ 1.105.987.173,00
051301	\$ 709.184.000,00	\$ 709.184.000,00	\$ 1.505.046.452,00
051401	\$ 6.616.479.669,00	\$ 6.616.479.669,00	\$ 748.975.068,00
051402	\$ 1.016.028.322,00	\$ 1.016.028.322,00	\$ 53.093.998,00
051403	\$ 588.206.209,00	\$ 588.206.209,00	\$ 579.361.394,00
051404	\$ 218.298.750,00	\$ 218.298.750,00	\$ 310.369.109,00
051405	\$ 192.780.802,00	\$ 192.780.802,00	\$ 980.099.231,00
051406	\$ 244.676.250,00	\$ 244.676.250,00	\$ 83.555.035,00
051407	\$ 91.987.750,00	\$ 91.987.750,00	\$ 84.810.350,00
051501	\$ 75.700.160,00	\$ 75.700.160,00	\$ 392.528.071,00
051601	\$ 66.378.563,00	\$ 66.378.563,00	\$ 1.403.679.360,00
051602	\$ 80.247.999,00	\$ 80.247.999,00	\$ 7.572.700,00
051603	\$ 19.749.392,00	\$ 19.749.392,00	\$ 28.612.000,00
051102	\$ 28.612.000,00	\$ 28.612.000,00	\$ 66.378.563,00
050803	\$ 392.528.071,00	\$ 392.528.071,00	\$ 80.247.999,00
050208	\$ 310.369.109,00	\$ 310.369.109,00	\$ 19.749.392,00
TOTAL GENERAL	\$ 18.195.640.549,00	\$ 18.195.640.549,00	\$ 18.195.640.549,00
	DIFERENCIA	\$ -	\$ -

Tabla 17: DUPLICAR VALORES

DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS

DEPRECIACIÓN ACUMULADA A 31 DE OCTUBRE DE 2017			
CUENTA CONTABLE	REFERENCIA ACTIVO	MESES DEPRECIADOS	CANTIDAD
16050101	TERRENO	\$ 0	1
16370801	EQUIPOS NO EXPLOTADOS	\$ 9.255.200	16
16401001	EDIFICACIONES	\$ 1.014.159.300	1
16401002	EDIFICACIONES	\$ 38.101.062	1
16401003	EDIFICACIONES	\$ 19.574.196	1
16401004	EDIFICACIONES	\$ 11.630.472	1
16401005	EDIFICACIONES	\$ 10.270.933	1
16401006	EDIFICACIONES	\$ 12.614.420	1
16401007	EDIFICACIONES	\$ 5.033.774	1
16450101	PLANTA ELECTRICA	\$ 43.801.426	2
16500501	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 49.727.001	10
16500601	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 41.408.151	3
16500701	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 69.182.453	3
16550401	MAQUINARIA INDUSTRIAL	\$ 56.725.230	13
16551101	HERRAMIENTAS	\$ 2.512.824	11
16559001	OTRAS MAQUINARIAS	\$ 2.087.550	7
16600201	EQUIPO LABORATORIO	\$ 87.702.551	28
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	\$ 136.165.692	81
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 371.050.544	149
16600601	EQUIPO QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	\$ 688.530.377	112
16600701	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 445.675.312	14
16600801	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	\$ 22.140.203	10
16600901	EQUIPO AMBULATORIO	\$ 233.973.658	104
16600902	EQUIPO ODONTOLOGICO	\$ 122.501.820	60
16650101	MUEBLES Y ENSERES	\$ 312.223.316	259
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 82.638.509	16
16700102	CIRCUITO CERRADO DE TV	\$ 84.135.900	10
16700201	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 254.372.665	158
16750201	VEHICULOS	\$ 744.898.655	20
16800201	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 6.620.217	4
16809001	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 27.365.741	5
19700701	LICENCIAS	\$ 0	4
19700801	SOFTWARE	\$ 0	10
19700804	SOFTWARE	\$ 0	1
19700808	SOFTWARE	\$ 0	1
TOTAL GENERAL		\$ 5.006.079.153	1.119

Tabla 18: DEPRECIACION ACUMULADA

DEPRECIACIÓN ACUMULADA A 31 DE OCTUBRE DE 2017

SALDO DE LA MATRIZ		SALDO EN MODULO		VALOR AJUSTE DE DEPRECIACIÓN	
CUENTA CONTABLE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR TOTAL DEL MODULO	VALOR AGRUPADO POR CUENTA	SALDO DE CONTABILIDAD	DIFERENCIAS
16050101	\$ 0,00	\$ 0,00			
16370801	\$ 9.255.200,00	\$ 9.255.200,00			
16401001	\$ 996.515.354,59	\$ 996.515.354,59	\$ 1.111.381.394,52	\$ 1.111.381.691,00	\$ 296,48
16401002	\$ 41.374.931,11	\$ 41.374.931,11			
16401003	\$ 33.299.007,05	\$ 33.299.007,05			
16401004	\$ 12.358.134,79	\$ 12.358.134,79			
16401005	\$ 10.913.535,40	\$ 10.913.535,40			
16401006	\$ 13.430.007,50	\$ 13.430.007,50			
16401007	\$ 3.490.424,07	\$ 3.490.424,07			
16450101	\$ 43.799.816,89	\$ 43.799.816,89	\$ 43.799.816,89	\$ 43.799.753,00	\$ 63,89
16500501	\$ 48.255.514,56	\$ 48.255.514,56	\$ 160.318.499,88	\$ 160.317.953,00	\$ 546,88
16500601	\$ 42.013.075,42	\$ 42.013.075,42			
16500701	\$ 70.049.909,90	\$ 70.049.909,90			
16550401	\$ 56.945.011,78	\$ 56.945.011,78	\$ 61.324.573,19	\$ 61.325.721,00	-\$ 1.147,81
16551101	\$ 2.176.566,96	\$ 2.176.566,96			
16559001	\$ 2.202.994,44	\$ 2.202.994,44			
16600201	\$ 85.281.872,38	\$ 85.281.872,38	\$ 2.116.985.886,12	\$ 2.116.985.782,00	\$ 104,12
16600301	\$ 131.965.662,45	\$ 131.965.662,45			
16600501	\$ 377.212.555,44	\$ 377.212.555,44			
16600601	\$ 708.326.264,05	\$ 708.326.264,05			
16600701	\$ 453.043.839,39	\$ 453.043.839,39			
16600801	\$ 23.002.103,46	\$ 23.002.103,46			
16600901	\$ 222.647.622,18	\$ 222.647.622,18			
16600902	\$ 106.250.766,76	\$ 106.250.766,76			
16650101	\$ 312.220.489,14	\$ 312.220.489,14	\$ 312.220.489,14	\$ 312.220.726,00	-\$ 236,86
16700101	\$ 81.522.860,85	\$ 81.522.860,85	\$ 166.762.794,41	\$ 166.762.879,00	-\$ 84,59
16700102	\$ 85.239.933,56	\$ 85.239.933,56			
16700201	\$ 254.382.746,68	\$ 254.382.746,68	\$ 254.382.746,68	\$ 254.382.963,00	-\$ 216,32
16750201	\$ 744.908.371,33	\$ 744.908.371,33	\$ 744.908.371,33	\$ 744.907.715,00	\$ 656,33
16800201	\$ 6.392.853,33	\$ 6.392.853,33	\$ 33.982.111,11	\$ 33.980.441,00	\$ 1.670,11
16809001	\$ 27.589.257,78	\$ 27.589.257,78			
TOTAL GENERAL	\$ 5.006.066.683,27	\$ 5.006.066.683,27	\$ 5.006.066.683,27	\$ 5.006.065.624,00	-\$ 1.059,27

Tabla 19: DEPRECIACION ACUMULADA - DIFERENCIAS

CONTABILIDAD					
BALANCE DE PRUEBA		FINAL DE SEPTIMBRE	DEPRECIACIÓN OCTUBRE	SALDO INICIAL OCTUBRE	PARA CRUZAR CON LAS BAJAS
16850101	EDIFICACIONES	\$ 1.094.449.123,00	\$ 16.932.568,00	\$ 1.111.381.691,00	\$ 0,00
16850201	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 43.484.335,00	\$ 315.418,00	\$ 43.799.753,00	\$ 0,00
16850301	REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 158.489.785,00	\$ 1.828.168,00	\$ 160.317.953,00	\$ 0,00
16850401	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 61.069.539,00	\$ 256.182,00	\$ 61.325.721,00	\$ 44.691.200,00
16850501	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 2.089.661.874,00	\$ 27.323.908,00	\$ 2.116.985.782,00	\$ 905.127.935,00
16850601	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 305.631.819,00	\$ 6.588.907,00	\$ 312.220.726,00	\$ 184.754.384,00
16850701	EQUIPO DE COMUNICACION	\$ 165.822.585,00	\$ 940.294,00	\$ 166.762.879,00	\$ 7.987.150,00
16850702	EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 249.844.208,00	\$ 4.538.755,00	\$ 254.382.963,00	\$ 38.895.920,00
16850801	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 737.022.716,00	\$ 7.884.999,00	\$ 744.907.715,00	\$ 0,00
16850901	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA	\$ 33.870.058,00	\$ 110.383,00	\$ 33.980.441,00	\$ 4.220.000,00
TOTAL GENERAL		\$ 4.939.346.042,00	\$ 66.719.582,00	\$ 5.006.065.624,00	\$ 1.185.676.589,00

Tabla 20: BALANCE DE PRUEBA



PENDIENTE POR BAJAS	\$ 388.381.440,00
<p>ESTE SALDO NO SE REFLEJA EN LAS BAJAS Y QUEDA PENDIENTE POR DEPURAR POR CONCEPTO DE PAGO DE IMPUESTOS, PATIOS Y GRUAS. LA SEGURADORA YA LOS DECLARO EN PERDIDA TOTAL.</p>	

SALDOS Y DIFERENCIAS POR DEPRECIAR POR CUENTA

SALDOS A 31 DE OCTUBRE				
CUENTA CONTABLE	REFERENCIA ACTIVO	VALOR COMPRA ACTIVO	DEPRECIADOS A OCTUBRE	DIFERENCIA POR DEPRECIAR
16050101	TERRENO	\$ 709.184.000,00	\$ 0,00	
16370801	EQUIPOS NO EXPLOTADOS	\$ 9.255.200,00	\$ 9.255.200,00	\$ 0,00
16401001	EDIFICACIONES	\$ 6.616.479.669,00	\$ 996.515.354,59	\$ 5.619.964.314,41
16401002	EDIFICACIONES	\$ 1.016.028.322,00	\$ 41.374.931,11	\$ 974.653.390,89
16401003	EDIFICACIONES	\$ 588.206.209,00	\$ 33.299.007,05	\$ 554.907.201,95
16401004	EDIFICACIONES	\$ 218.298.750,00	\$ 12.358.134,79	\$ 205.940.615,21
16401005	EDIFICACIONES	\$ 192.780.802,00	\$ 10.913.535,40	\$ 181.867.266,60
16401006	EDIFICACIONES	\$ 244.676.250,00	\$ 13.430.007,50	\$ 231.246.242,50
16401007	EDIFICACIONES	\$ 91.987.750,00	\$ 3.490.424,07	\$ 88.497.325,93
16450101	PLANTA ELECTRICA	\$ 75.700.160,00	\$ 43.799.816,89	\$ 31.900.343,11
16500501	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 97.773.226,00	\$ 48.255.514,56	\$ 49.517.711,44
16500601	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 81.269.316,00	\$ 42.013.075,42	\$ 39.256.240,58
16500701	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 130.118.525,00	\$ 70.049.909,90	\$ 60.068.615,10
16550401	MAQUINARIA INDUSTRIAL	\$ 91.443.095,00	\$ 56.945.011,78	\$ 34.498.083,22
16551101	HERRAMIENTAS	\$ 18.336.827,00	\$ 2.176.566,96	\$ 16.160.260,04
16559001	OTRAS MAQUINARIAS	\$ 10.390.000,00	\$ 2.202.994,44	\$ 8.187.005,56
16600201	EQUIPO LABORATORIO	\$ 228.330.580,00	\$ 85.281.872,38	\$ 143.048.707,62
16600301	EQUIPO DE URGENCIAS	\$ 325.315.973,00	\$ 131.965.662,45	\$ 193.350.310,55
16600501	EQUIPO HOSPITALIZACION	\$ 1.105.987.173,00	\$ 377.212.555,44	\$ 728.774.617,56
16600601	EQUIPO QUIROFANO Y SALA DE PARTOS	\$ 1.505.046.452,00	\$ 708.326.264,05	\$ 796.720.187,95
16600701	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	\$ 748.975.068,00	\$ 453.043.839,39	\$ 295.931.228,61
16600801	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	\$ 53.093.998,00	\$ 23.002.103,46	\$ 30.091.894,54
16600901	EQUIPO AMBULATORIO	\$ 579.361.394,00	\$ 222.647.622,18	\$ 356.713.771,82
16600902	EQUIPO ODONTOLOGICO	\$ 310.369.109,00	\$ 106.250.766,76	\$ 204.118.342,24
16650101	MUEBLES Y ENSERES	\$ 980.099.231,00	\$ 312.220.489,14	\$ 667.878.741,86
16700101	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 83.555.035,00	\$ 81.952.444,41	\$ 1.602.590,59
16700102	CIRCUITO CERRADO DE TV	\$ 84.810.350,00	\$ 84.810.350,00	\$ 0,00
16700201	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 392.528.071,00	\$ 254.382.746,68	\$ 138.145.324,32
16750201	VEHICULOS	\$ 1.403.679.360,00	\$ 744.908.371,33	\$ 658.770.988,67
16800201	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 7.572.700,00	\$ 6.392.853,33	\$ 1.179.846,67
16809001	MAQUINARIA DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 28.612.000,00	\$ 27.589.257,78	\$ 1.022.742,22
19700701	LICENCIAS	\$ 66.378.563,00	\$ 0,00	\$ 0,00
19700801	SOFTWARE	\$ 80.247.999,00	\$ 0,00	\$ 0,00
19700804	SOFTWARE	\$ 16.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
19700808	SOFTWARE	\$ 3.249.392,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL GENERAL		\$ 18.195.640.549,00	\$ 5.006.066.683,27	\$ 12.314.013.911,73

Tabla 21: SALDOS A 31 DE OCTUBRE

CONCLUSIÓN DE LA ETAPA

- Ⓜ Durante se esta etapa se conciliaron los saldos entre las áreas de activos fijos y contabilidad, esto con el objeto de identificar los errores y realizar las correcciones o ajustes pertinentes.

Es así que se dejó evidencia del saldo de los activos a dar de baja por obsolescencia y deshueso, dichos activos se cargaron en su totalidad en la respectiva matriz hasta que la Junta Directiva apruebe la baja y se elabore acto administrativo para soportar el impacto financiero y posibles auditorias.

Dentro de los saldos reflejados para bajas, no se contempló el valor de los vehículos que fueron declarados en pérdida total según concepto técnico del perito y la aseguradora, dado que no se encontraban al día con el pago de impuestos y la E.S.E debería incurrir en gastos de patios y grúas por concepto de accidentes de tránsito en años anteriores.

12.4. ETAPA NÚMERO 4

Ya configuradas las cuentas y movimientos contables, se procede a realizar la primera prueba en la base de datos de Citisalud, para esto, se le hace entrega al consultor del software contable la matriz ya diligenciada y conciliada con las áreas respectivas.

El consultor de Citisalud antes de montar la base de datos de prueba, solicita al área de sistemas copia de la base de datos real, esto con el fin de probar el ejecutable con información y datos reales de la institución. Una vez montada la base de datos se cargan los saldos y se validan los campos exigidos.

El objetivo principal del consultor al realizar esta tarea es verificar que al correr la consulta y actualización de la información, el sistema no colapse, ni genere errores de interfaz con otros ejecutables.

Para evitar este tipo de inconvenientes, el consultor trabajara en un equipo diferente al del servidor e informara sobre los errores encontrados, bien sean producto de la información entregada por el área de activos fijos o porque se reviente la base de datos en el momento de actualizar o realizar las pruebas. Cuando nos referimos a que se reviente la base de datos, es a que los demás módulos pierdan su cadena de conexión y no pueden seguir trabajando con normalidad. De presentarse el caso, se notificara al Administrador del Sistema para que no autorice la actualización del ejecutable debido a los hallazgos encontrados.

Afortunadamente el cargue de la información y la actualización del ejecutable no genero ningún inconveniente, por lo tanto el consultor dio vía libre para el cargue y validación la información en la base de datos real.

OBJETIVOS DE LA ETAPA

- ⌚ Analizar y verificar que la información cargada en el módulo de Activos Fijos corresponda a la diligenciada en la matriz.
- ⌚ Correr la primera depreciación y verificar esta realice la dinámica correspondiente y haga interfaz con el área contable.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- ⌚ Ya cargados los saldos en la base de datos, se procede analizar y verificar que la información corresponda a la entregada al consultor de Citalud. Para facilitar el análisis de los datos, el consultor descarga por tablas los archivos cargados en Excel.
- ⌚ De la misma manera se generan los reportes detallados y consolidado de la línea 5 “Activos fijos” desde el módulo de suministros, esto con el fin de conocer el resultado y evidenciar el producto de 3 meses de trabajo en la parametrización y consolidación de la información de los activos.
- ⌚ Por otra parte el consultor de Citalud realiza inducción del aplicativo en los siguientes temas:

- 📄 Maestros
- 📄 Movimientos
- 📄 Consultas
- 📄 Procesos



Ilustración 8: LOGO MODULO DE ACTIVOS FIJOS

- Ⓜ Dado que el cargue de la información en la base de datos fue exitosa, se procede parametrizan las cuentas contables y centros de costo que afectará el comprobante de depreciación, para esto se le hace entrega al consultor de Citisalud un archivo detallado de la dinámica que deberá realizar el comprobante al momento de correr la depreciación mensual de los activos.

PARAMETRIZACIÓN DEL COMPROBANTE DE DEPRECIACIÓN				
CODIGO	CENTRO DE COSTOS	DETALLE	VALOR	
			DEBITO	CREDITO
16850101		EDIFICACIONES		\$
73100701	030301	CENTRO DE SALUD SIMIJACA	\$	
73100701	040301	CENTRO DE SALUD SUSÁ	\$	
73100701	050301	CENTRO DE SALUD FUQUENE	\$	
73100701	020301	CENTRO DE SALUD LENGUAZAQUE	\$	
73100701	060301	CENTRO DE SALUD CAPELLANIA	\$	
73100701	070301	CENTRO DE SALUD SUTATAUSA	\$	
53300101	012203	CENTRO DE SALUD UBATE	\$	
16850201		PLANTA DUCTOS Y TUNELES		\$
53300201	012203	PLANTAS Y DUCTOS	\$	
16850301		REDES LINEAS Y CABLES		\$
73300703	011103	REDES DE AIRE Y GASES MEDICINALES	\$	
53300301	012203	REDES DE SISTEMAS	\$	
16850401		MAQUINARIA INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS		\$
53300401	012301	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	
16850501		EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		\$
73400705	011301	LABORATORIO CLINICO	\$	
73010705	010101	SERVICIO DE URGENCIAS	\$	
73200705	010801	HOSPITALIZACION	\$	
73310705	011201	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	\$	
73400705	011401	APOYO DIAGNOSTICO	\$	
73490705	011601	APOYO TERAPEUTICO	\$	
73110705	010410	APOYO AMBULATORIO	\$	
73120705	010501	ODONTOLOGICO	\$	
16850601		MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		\$
53300601	012203	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	
16850701		EQUIPO DE COMUNICACION		\$
53300701	012203	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	\$	
16850702		EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTO		\$
53300702	012203	EQUIPOS DE COMPUTO	\$	

16850801		EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION		\$
73860708	012102	AMBULANCIA OFJ 251 LAND ROVER - UBATE	\$	
16850901	010801	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA Y DESPENSA		\$
73200709	010801	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	\$	
SUMAS IGUALES			\$	\$

Tabla 22: FORMATO COMPROBANTE DE DEPRECIACIÓN

RESULTADO DE LA PARAMETRIZACIÓN

CUENTA CONTABLE	SUMA DE VALORDEB	SUMA DE VALORCRED
16850101	\$ 0,00	\$ 10.676.735,00
16850201	\$ 0,00	\$ 630.834,00
16850301	\$ 0,00	\$ 1.060.259,00
16850401	\$ 0,00	\$ 389.659,00
16850501	\$ 0,00	\$ 37.211.892,00
16850601	\$ 0,00	\$ 2.653.106,00
16850701	\$ 0,00	\$ 1.403.334,00
16850702	\$ 0,00	\$ 5.893.037,00
16850801	\$ 0,00	\$ 11.697.327,00
16850901	\$ 0,00	\$ 266.372,00
53300101	\$ 7.876.762,00	\$ 0,00
53300201	\$ 663.571,00	\$ 0,00
53300401	\$ 389.659,00	\$ 0,00
53300601	\$ 16.013.291,00	\$ 0,00
53300701	\$ 1.298.830,00	\$ 0,00
53300702	\$ 6.247.595,00	\$ 0,00
53300801	\$ 357.500,00	\$ 0,00
73010705	\$ 2.239.956,00	\$ 0,00
73100701	\$ 2.799.973,00	\$ 0,00
73110705	\$ 2.996.969,00	\$ 0,00
73120705	\$ 2.568.415,00	\$ 0,00
73200705	\$ 87.962,00	\$ 0,00
73200709	\$ 313.217,00	\$ 0,00
73300703	\$ 705.701,00	\$ 0,00
73310705	\$ 9.954.529,00	\$ 0,00
73400705	\$ 5.587.016,00	\$ 0,00
73490705	\$ 430.949,00	\$ 0,00
73860708	\$ 11.350.660,00	\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 71.882.555,00	\$ 71.882.555,00

Tabla 23: RESULTADO DE LA PARAMETRIZACIÓN

COMPROBANTE DE DEPRECIACIÓN DEL SISTEMA



E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR UBATE

Fecha:30/09/2017

Codigo:213 Nombre:DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS

C Cuenta	Des Cuenta	CLugar	CUFun	ccosto	Detalle	Débito	Crédito	Retención
1 73300703	LINEAS Y CABLES	01	23	012311	DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS No: 1	\$705,701	\$0	\$0
2 16850301	REDES, LINEAS Y CABLES				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$705,701	\$0
3 53300401	MAQUINARIA Y EQUIPO	01	23	012312	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$258,759	\$0	\$0
4 16850401	MAQUINARIA Y EQUIPO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$389,659	\$0
5 73010705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	01	01	010101	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$2,145,223	\$0	\$0
6 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$2,426,678	\$0
7 53300601	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	01	08	010826	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$2,952,663	\$0	\$0
8 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$2,695,841	\$0
9 53300601	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	01	08	010826	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$5,022,335	\$0	\$0
10 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$5,022,335	\$0
11 73310705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	01	11	011101	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$11,020	\$0	\$0
12 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$4,364,057	\$0
13 73310705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	01	11	011101	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$8,622,285	\$0	\$0
14 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$8,803,681	\$0
15 73490705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	01	16	011602	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$430,949	\$0	\$0
16 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$444,032	\$0
17 53300601	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	05	03	050301	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$131,600	\$0	\$0
18 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$123,392	\$0
19 73110705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	01	03	010301	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$250,755	\$0	\$0
20 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$250,755	\$0
21 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	01	05	010501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$1,514,304	\$0	\$0
22 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$1,514,304	\$0
23 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	07	05	070501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$89,636	\$0	\$0
24 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$89,636	\$0
25 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	05	05	050501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$213,646	\$0	\$0
26 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$394,692	\$0
27 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	04	05	040501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$193,108	\$0	\$0
28 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$193,108	\$0
29 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	02	05	020501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$247,864	\$0	\$0
30 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$247,864	\$0
31 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	06	05	060501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$141,874	\$0	\$0
32 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	03	05	030501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$17,291	\$0	\$0
33 73120705	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	07	05	070501	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$21,881	\$0	\$0
34 53300601	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	04	03	040301	DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$870,269	\$0	\$0
35 16850501	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO				DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS No: 1	\$0	\$769,319	\$0

CONCLUSIÓN DE LA ETAPA

Ilustración 9: COMPROBANTE DE DEPRECIACIÓN

Validados y cargados los saldos en la base de datos, se generó un reporte general de la línea 5 “Activos Fijos” y se evidencia que los saldos no corresponden a los registrados en la matriz, es así que se da inicio a la tarea de analizar la información reportada a nivel de detalle y se identificó que hay un cruce de activos entre las mismas cuentas.

La inconsistencia encontrada se le reporto de inmediato al consultor de Citisalud, el cual nos respondió que el ejecutable validaba la creación del artículo en el módulo de suministros. Por lo tanto, si el almacenista parametrizaba mal la creación de un artículo, Activos fijos siempre presentaría errores e inconsistencias en sus saldos.

- ④ Por lo tanto la tarea de la reclasificación de activos quedo pendiente hasta que se revisara la creación y parametrización de todos los artículos en suministros.
- ④ Por otra parte, el área de activos fijos continúa analizando las funcionalidades del nuevo ejecutable y decide correr la depreciación desde el modulo, ya corrida la depreciación se exporto a Excel y se verificaron los movimientos contables del gasto, costo y depreciación acumulada.
- ④ Verificando las funcionalidades del nuevo ejecutable se eliminó el comprobante de depreciación con el fin de verificar el movimiento de reversión. Y se evidencio que en vez de reversar el saldo me duplicaba la depreciación del mes tanto en la depreciación acumulada como en el gasto y costo. Dicho error se le reporto al consultor de Citisalud, quien a su vez le reportaría del error al desarrollado del programa.
- ④ Cabe recalcar que la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté, fue uno de uno de los primeros hospitales en implementar el módulo de Activos Fijos. Es así que gracias a los hallazgos encontrados durante el desarrollo de la pasantía, contribuyeron a que a otros Hospitales nos les suceda lo mismo, ya que los errores fueron reportados y subsanados en el ejecutable.

13. RECURSOS UTILIZADOS, DURACIÓN DE LA PASANTÍA Y PRESUPUESTO ESTIMADO

RECURSOS Para cumplir con el desarrollo de la presente pasantía se requirieron de los siguientes recursos:

HUMANOS	<ul style="list-style-type: none">• Subgerente Administrativa• Contadora• Almacenista• Jefe de activos fijos• Pasante• consultor de Citisalud
TECNOLOGICOS	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Impresora• Internet• Programa de Citisalud
FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none">• Transporte• Alimentacion• Materiales
INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none">• Proveedor del programa de citisalud• ESE hospital el salvador de ubaté
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• Papeleria• USB• Esferos y resaltadores• Posit

Ilustración 10: RECUROS

DURACIÓN DEL PROYECTO Esta pasantía se desarrolló con una intensidad de 8 horas diarias, durante 4 meses, los días hábiles en los que labora la parte Administrativa de la Institución.

HORARIO DE Lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm
Y de 2:00 pm a 5:00 pm

PRESUPUESTO El presupuesto estimado para el desarrollo de las actividades propuestas a través de la presente pasantía son:

CONCEPTO	TIEMPO	VALOR ESTIMADO
COMPUTADOR	4 MESES	\$1.600.000
TRANSPORTE		\$240.000
ALIMENTACIÓN		\$480.000
MATERIALES		\$70.000
HONORARIOS		\$3.200.000
TOTAL		\$5.590.000

Tabla 24: PRESUPUESTO

14. CONCLUSIONES

- ✚ Antes de iniciar con el diligenciamientos de la matriz se generó el reporte de general de los activos de la ESE, y se verifico que no existieran activos de menor cuantía en cumplimiento con el Manual de políticas contables.
- ✚ Los activos de la Propiedad, Planta y Equipo se conciliaron con el área de contabilidad a través de balances de prueba y se clasificaron por cuenta contable, centro de costos, unidad funcional y línea de activos.
- ✚ Para facilitar y garantizar la veracidad y confiabilidad de la información antes de ser cargada a la base de datos de Citisalud de la E.S.E, los datos se consolidaron y trabajaron a través de tablas dinámicas.
- ✚ Las políticas contables de la Institución son la base y el pilar que le darán fuerza y la razonabilidad a la hora de tomar decisiones con respecto al saneamiento de saldos e implementación del nuevo marco normativo.
- ✚ Al momento de realizar la parametrización de la depreciación de los activos de la Propiedad, Planta y Equipo, se tuvo en cuenta la politica cantable de la institución, en cuanto a la asignación de su vida útil.

- ✚ Se parametrizo y dejo en funcionamiento el módulo de Activos Fijos en la E.S.E Hospital el Salvador de Ubaté, de acuerdo a los lineamientos exigidos por Citisalud y según el Manual de Políticas Contables de la E.S.E.
- ✚ Una vez realizadas las pruebas se identificó que el comprobante de anulación de la depreciación no reversaba los saldos sino que por el contrario los duplicaba, dicho error se reportó y subsano en su debido momento.

15.RECOMENDACIONES

- ② Verificar y confirmar con las demás áreas implicadas en el proceso sobre el resultado de comunicados y ajustes solicitados por el área de activos fijos, esto debido a que después de conciliados los saldos y montada la información en la base de datos real Citisalud, el área financiera informo a activos fijos que no había realizado el ajuste correspondiente a los activos hurtados a pesar de que este había sido aprobado con anterioridad a través del Comité de Sostenibilidad Financiera. Error que no fue evidencio por el área activos fijos en su debido momento ya que el software de Helisa generaba errores al descargar el informe general de activos.
- ② Que antes de realizar cualquier actualización e implementación de un nuevo ejecutable, exigirle al proveedor de Citisalud capacitación al personal que lo parametrizara, ya que con cada validación y visita que realizaba el consultor nos informaba de algún requerimiento de más. Por otra parte cabe recalcar que ni siquiera el proveedor de Citisalud conocía la dinámica del ejecutable, ya que al parecer fuimos el primer hospital al que se lo implementaron y con cada prueba que realizábamos, el consultor informaba al desarrollador para corregir y validar los movimientos desde mesa de ayuda o soporte técnico.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Contaduría General de la Nación. *Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.* Presentación del marco normativo. <http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/rcp1/rcp-niif/marco-normativo-res-414/>

Contaduría General de la Nación. *Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.* Resolución 414 de 2014 y Resolución 663 de 2015. <http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/rcp1/rcp-niif/marco-normativo-res-414/>

Empresa Social del Estado Hospital el Salvador de Ubaté. *Manual De Políticas Contables “TODOS SOMOS HOSPITAL” 2015.*

Congreso de la Republica de Colombia. Ley 1314 de 2009 “por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera”. http://www.ctcp.gov.co/files/documents/DOC_CTCP_8P6QG_246.pdf

Contaduría General de la Nación. Plataforma CHIP “recomendaciones generales para el reporte de información”. http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Norma Internacional de Contabilidad, NIC 16. “*Propiedades, Planta y Equipo*”. NIIF PARA LAS PYMES – JULIO 2009.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf

La importancia de una adecuada gestión de Activos Fijos en su negocio. Mónica Aguiar Senior, Risk.:

[http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Adecuada_gestion_Activos_Fijos/\\$FILE/Adecuada_gestion_activos_fijos.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Adecuada_gestion_Activos_Fijos/$FILE/Adecuada_gestion_activos_fijos.pdf)

Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Régimen Legal de Bogotá D.C. Decreto 1876 de 1994. Diario Oficial No. 41.480 de fecha 5 de agosto de 1994.
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3356>

Academia Nacional de Medicina de Colombia. Diccionario Académico de la Medicina. Definición: Empresa social del estado – Seguridad Social Colombiana.
http://dic.idiomamedico.net/Empresa_Social_del_Estado.

Ricardo Visiers. 2 diciembre, 2017. Director del Master of International Business. El activo fijo. Tipos y características. <https://retos-directivos.eae.es/el-activo-fijo-tipos-y-caracteristicas/>.

Luzarleth Acevedo M. Parametrización. <https://es.scribd.com/doc/60445525/La-parametrizacion>.

Ramírez, Helio Fabio - Suárez, Luis Eduardo. Guía NIIF para PYMES - Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. Bogotá - Cali: Universidad Libre, 2012. Primera edición.
<http://www.unilibre.edu.co/Bogota/images/stories/libros/guianiff.pdf>.

Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado en 2009. Definicion.de. definición de Parámetro. <https://definicion.de/parametro/>.

Matías Riquelme. Ingeniero Civil. ¿Qué es un Centro de Costos?
<https://www.webyempresas.com/centro-de-costos/>.

José Ramón Fernández de la Cigoña. 18 de Diciembre de 2014. Cómo definir centros de costes en una empresa. <https://www.pymesyautonomos.com/fiscalidad-y-contabilidad/como-definir-centros-de-costes-en-una-empresa>

Mekano, 2017. Responsables: FA – JS. Tutorial montaje de saldos iniciales de contabilidad. <http://www.apolosoft.com/documentos/mekano/T070.pdf>.

José Ramón Fernández de la Cigoña. La conciliación de cuentas contables, ¿automática o manual? <https://www.sage.com/es-es/blog/la-conciliacion-de-cuentas-contables-automatica-o-manual/>

Impulsa Popular, 16 de Octubre de 2015. Cuentas contables: concepto y clasificación. <https://www.impulsapopular.com/finanzas/cuentas-contables-concepto-y-clasificacion/>

Aly José Hernández. 17 de Octubre de 2005. Cuentas Contables, Clasificación, Concepto y Descripción. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/cuentas-contables-clasificacion-concepto-y-descripcion/#definicion>.